



Anuario 2023 ARGENTINA



CLAE
CENTRO LATINOAMERICANO
DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO

10 años

nodal

Índice

	Pág
Editorial.....	3
Introducción.....	5
La Economía Nacional: la Batalla (Perdida) por la Puja Distributiva.....	8
La pesada herencia del macrismo: de deudas, saqueo y fugas de capital.....	9
De los “precios cuidados” al “sinceramiento de precios”.....	10
Las principales políticas de gobierno relacionadas a los sectores estratégicos. El drama de las divisas Sector energía.....	11
Sector agro.....	12
El marco internacional de la política económica argentina: Entrada a los BRICS, si o no?.....	13
A modo de conclusión.....	14
La Puja entre el Estado y el Mercado: los Salarios, los Planes Sociales, las Jubilaciones y los Precios “desalineados”.....	17
La batalla trasladada al poder legislativo. Palos en la rueda y algunas grandes victorias.....	18
Del Lawfare al Estado Paralelo, la Mafia Judicial y la Proscripción de Cristina.....	22
Otro intento fallido del gobierno: el juicio político a la Corte Suprema.....	22
Principales causas judiciales.....	23
La alianza: justicia y derechos.....	27
Algunas reflexiones: la justicia de las minorías.....	28
Las Batallas dadas en los Escenarios de Calle.....	30
El feminismo como sujeto político de la calle.....	32
Elecciones 2023: Realineamientos, Alianzas y Rupturas.....	38
La reconfiguración de la política: la centralidad de cristina kirchner y mauricio macri y la irrupción del outsider.....	38
Resultados: tres paradas, el final esperado, no deseado.....	39
El nuevo Congreso: ninguna fuerza con mayoría propia.....	41
Triunfo de La Libertad Avanza: ¿Milei al gobierno, Macri al poder?.....	41
Reflexiones finales. Los desafíos de la época.....	43

Anuarios 2023: entre lo digital que no termina de nacer y lo analógico que no termina de morir

Los Anuarios 2023 son producto de un trabajo sistemático de investigación-acción, una invitación a realizar una lectura detallada de los principales conflictos que atravesaron la coyuntura política, en el recorte temporal del año que termina, pero desde el esfuerzo analítico de entenderlos en trayectoria histórica. Los y las lectoras encontrarán una colección de tres producciones, que abordan el análisis de la política internacional, latinoamericana y caribeña y argentina, que transcurre de lo general a lo particular, desde las dimensiones económica, política y estratégica.

Metodológicamente, supuso un trabajo de recolección de información de fuentes secundarias y fuentes directas -desde las voces protagonistas en muchos casos-, para su posterior elaboración, en un proceso que incluye la valoración, análisis, integración e interpretación de dicha información a partir del marco teórico-metodológico desde el cual nos posicionamos.

Partimos de concebir que la construcción del conocimiento de los hechos sociales, la teoría social, tiene su inicio en la lectura de la realidad misma, en un movimiento dialéctico que recorre: Realidad - Teoría - Conocimiento, en una espiral ascendente que vuelve a la Realidad - Práctica - Teoría/ Práctica. Una permanente construcción -no sin desafíos- de nuevas conceptualizaciones, desde el triángulo ordenador que llamamos “las tres C”: conflicto, contradicción y complejidad.

Un trabajo de investigación que intenta superar la mirada de la realidad caótica tal como se presenta, para ofrecer una representación general, una totalidad, desde el método científico construido desde el materialismo histórico. Un recorrido metodológico que parte de lo real- concreto, de la “realidad efectiva”, para analíticamente llegar a conceptos, abstracciones que permiten alcanzar en primer lugar, la totalidad construida en general, mediante un ascenso dialéctico, para emprender luego un viaje de retorno en la construcción de categorías explicativas hasta dar de nuevo con la realidad, pero no ya como representación caótica, sino como una totalidad que da cuenta de sus múltiples determinaciones y relaciones; lo que Marx llamó realidad concreta histórica explicada como síntesis de lo diverso.

Presentadas las consideraciones metodológicas, el abordaje del análisis de la realidad implica entonces sumergirnos en las contradicciones propias del momento histórico actual, caracterizado por la irrupción de una nueva fase del capitalismo, a partir de la introducción de las llamadas tecnologías de la cuarta revolución industrial. La incorporación de estas herramientas ha significado la configuración de nuevos territorios, la aceleración de los tiempos de producción, la liberación de tiempo social y la lucha por la apropiación del mismo.

Estas transformaciones han traído aparejadas el surgimiento de nuevas relaciones sociales y de nuevas personificaciones, al mismo tiempo que emergen nuevos sujetos políticos, en una realidad social que se ha visto transfigurada bajo otros términos y condiciones. Esto supone un cambio rotundo no sólo en las condiciones materiales de producción y reproducción social, sino que también una transformación radical en los mecanismos de subjetivación, presentando nuevos dispositivos y herramientas a partir de los cuales se configuran diferentes formatos de interpelación y despliegue de los sujetos políticos, nuevas dinámicas de construcción de poder.

El conflicto principal pareciera librarse entonces hacia dentro de una fracción dominante del capital a la que llamamos Nueva Aristocracia Financiera y Tecnológica, entre dos visiones financieras-digitales que intentan establecer un nuevo orden mundial para su beneficio, cuya disputa se traduce al resto de conflictos y enfrentamientos que observamos alrededor del globo, estableciendo los marcos generales en los que éstos se producen.

En este sentido, la acelerada transformación impulsada por los procesos de digitalización y fi-

nanciarización, ha puesto en crisis las estructuras democráticas tradicionales, resquebrajando todo el sistema político-institucional en el que nuestras sociedades se asientan, subsumiendo los Estados-Nación bajo nuevas formas organizativas con alcance global.

El ejemplo más claro es lo que sucede con la democracia clásica burguesa, que aparece rezagada, obsoleta y desconectada al no lograr sincronizarse con la nueva fase capitalista basada en la financiarización y la digitalización, el salto del mundo real-material-mecanizado-informatizado, basado en la energía fósil, a un mundo virtual-inmaterial(intangible)-digital-biológico, basado en la energía renovable, la nanotecnología, la bigdata, el blockchain y la robótica.

En este marco, la esencial conexión entre el pueblo y el gobierno enfrenta una crisis marcada por la incapacidad de ajustarse al ritmo de la digitalización. La brecha entre la democracia formal, arraigada en métodos analógicos del pasado, y la nueva fase de digitalización, revela un desfase temporal y espacial. El tiempo social experimenta una aceleración sin precedentes, pero esta aceleración no está acompañada por un sistema democrático acorde a las transformaciones actuales. Mientras la democracia formal avanza con lentitud, aferrada a sus tiempos analógicos, la digitalización y la virtualidad avanzan a una velocidad inusitada.

Es así como el territorio virtual aparece como la nueva mediación social, donde la humanidad habita, trabaja, estudia y se relaciona, configurando mecanismos novedosos de expropiación del tiempo de trabajo y de la potencia creativa. Quienes controlan este territorio de plataforma, hacen un aprovechamiento de la “inteligencia colectiva”, el producto del trabajo del “obrero global” en el “taller colectivo” mundial, allí donde cada sujeto productor entra en relación con los instrumentos a partir de su pertenencia al cuerpo social. Esta “sabiduría de las mayorías” es apropiada y objetivada en nuevos medios de producción o en su mejoramiento, como motor del desarrollo de las fuerzas productivas, que han alcanzado sus límites históricos.

En un escenario de profundas transformaciones en el campo de las condiciones materiales, pero también, de las dinámicas de despliegue de la subjetividad política, se abre la posibilidad para crear y construir nuevas relaciones sociales, nuevas formas de organización democrática que pongan en el centro la consolidación de la comunidad organizada bajo sus propios intereses.

La presentación de los tres Anuarios es una invitación desde NODAL (Noticias de América latina y el Caribe) y CLAE (Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico) al debate, a la confrontación de ideas necesaria para ensayar estrategias que permitan superar la crisis desde una alternativa de las grandes mayorías. Un aporte al armamento teórico necesario para construir nuevas respuestas ante la velocidad con que se suceden los acontecimientos, desde la lectura y el análisis profundo de la realidad concreta, en perspectiva histórica y desde la iniciativa sostenida en la profunda convicción de que construir otro futuro es posible.

Introducción

El Anuario Argentina 2023 tiene como objetivo constituir un aporte a la comprensión de los complejos fenómenos que se suceden en la coyuntura política nacional actual. Se pretende poder develar, a partir de los hechos que han sucedido durante el 2023, los enfrentamientos entre los distintos actores que influyen en el escenario político, actores que se alinean en los dos grandes proyectos que ordenan históricamente el territorio argentino, pero cuyas fuerzas políticas están sufriendo una profunda reconfiguración, principalmente con la emergencia del fenómeno de La Libertad Avanza y materializada en Javier Milei como el nuevo presidente de la Argentina.

En el país, la verdadera (e histórica) disputa puede ordenarse hoy en la contradicción Patria o FMI. El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la constante evaluación e injerencia sobre la economía nacional, con metas de acumulación de reservas, en primer lugar, sumado al déficit fiscal y control sobre los subsidios en tarifas o políticas sociales, son causales del proceso inflacionario incontrolable, con un crecimiento anual del más de 140% y trabajadores formales sumidos en la pobreza.

La coyuntura estuvo principalmente atravesada por las múltiples contiendas electorales que terminaron con la elección presidencial, mediante ballotage, en noviembre de este año. Las elecciones fueron determinadas en gran medida por la extorsión del Fondo Monetario Internacional y sus aliados locales, y por una ofensiva judicial que determinó la proscripción de Cristina Fernández de Kirchner, principal referente del proyecto nacional y popular. Como telón de fondo, millones de argentinos atravesaron una situación económica y social por demás compleja, de pobreza, trabajo precario y endeudamiento.

Resulta significativo que ninguna encuesta ni fuerza política tradicional, pudiera anticipar el resultado. Fallaron todos los diagnósticos, lo que parece demostrar que la agenda pública estuvo dominada por la especulación de las encuestas y un desconocimiento del clima general, de la vida cotidiana de los argentinos, una desconexión de la política de sus representados, que finalmente se materializó en el resultado inesperado.

Es en este contexto que el Anuario Argentina 2023 aborda los nudos gordianos de los hechos que acontecen, con el fin de aportar elementos que permitan realizar análisis de fondo. Los lectores se encontrarán, en primer lugar, con indicadores económicos, y una síntesis de los principales hechos y políticas públicas en materia de economía, pretendiendo ofrecer una radiografía de los enfrentamientos que se traducen en lo que llamamos puja distributiva entre los que trabajan y los que viven de los que trabajan; tensión que se resolvió, a pesar de las iniciativas desde el Estado, a favor del empresariado y las exigencias del FMI.

En segundo lugar, se desarrollan los hechos protagonizados por el Poder Judicial, actor central del entramado mafioso económico-jurídico-mediático-policial y de los servicios de inteligencia, el bien llamado sótano de la democracia. Una síntesis que arroja con claridad la agudización de la estrategia de persecución a dirigentes y militantes, sus herramientas de aniquilamiento, con el Lawfare y el intento de magnificidio hacia CFK en 2022, como antecedente y hecho bisagra, sosteniendo la centralidad de los ataques en la figura de Cristina. Una iniciativa de juicio político a la Corte Suprema de Justicia que no prosperó, y la injerencia judicial en cada rincón de la política, incluido el proceso electoral.

Además, encontrarán un análisis de los resultados electorales, con la materialización de la victoria del proyecto de La Libertad Avanza en alianza con la fuerza política encabezada por Mauricio Macri y Patricia Bullrich, un proyecto de fuga financiera, ajuste y represión, de características neofascistas, en sintonía con la avanzada de la ultraderecha que se articula internacionalmente. A partir de allí, se ensayan algunos escenarios considerando la configuración que asume el mapa nacional a partir del 10 de diciembre y de las Cámaras del Parlamento.

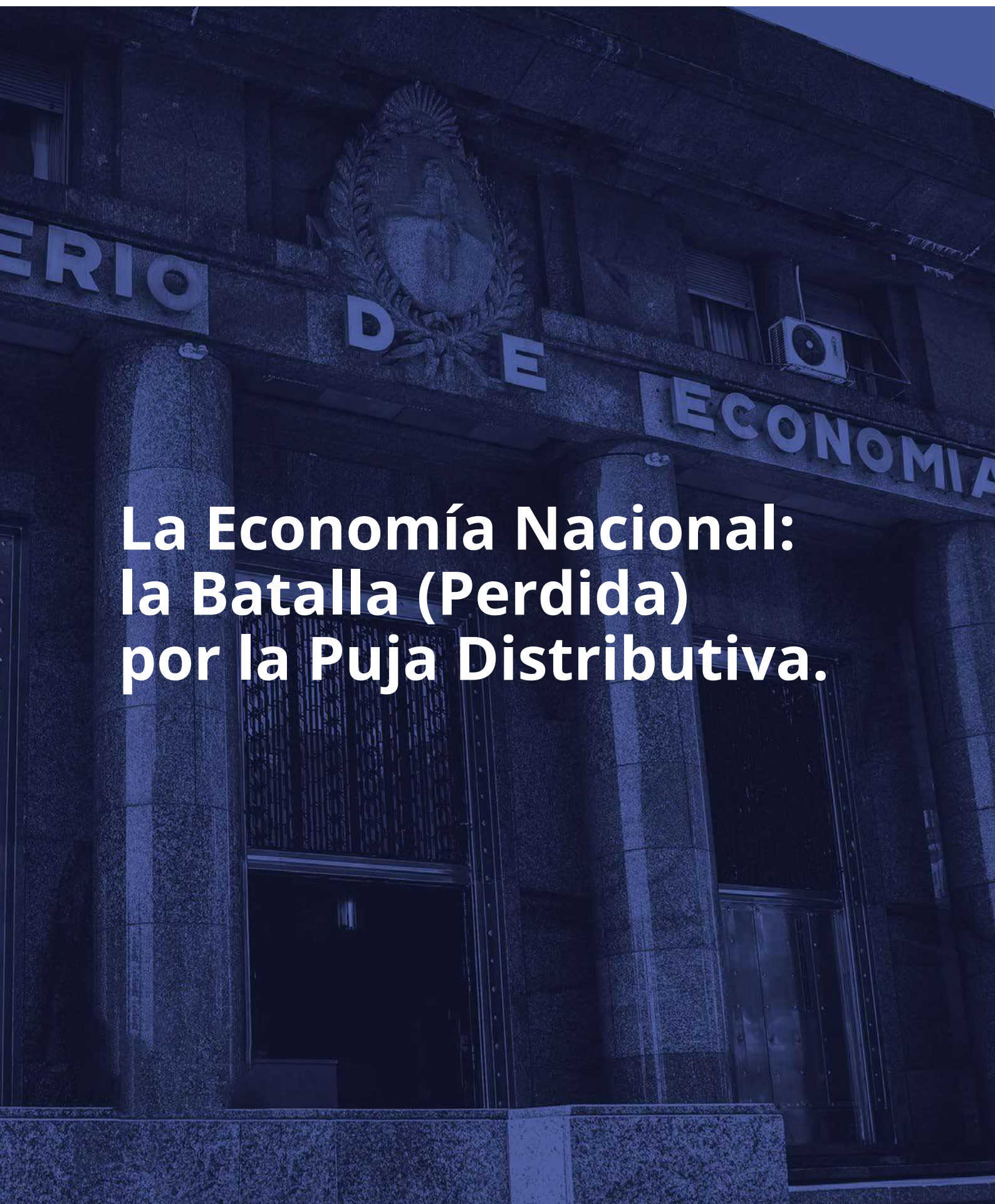
Finalmente, analizamos las batallas dadas a lo largo del año en los escenarios de calle, con el conflicto en la provincia de Jujuy a partir de su reforma en la Constitución Provincial como hecho que desató el estallido producto de una situación de larga data, atravesada principalmente por los intereses de apropiación privada del litio como recurso estratégico nacional y su contracara, el empobrecimiento del pueblo jujeño. Se destaca a los feminismos y disidencias como los actores protagonistas de las movilizaciones callejeras durante todo el 2023, con el Encuentro Plurinacional de octubre como hecho central, a pesar de que la agenda mediática haya intentado ocultar la poten-

6

cia de sus acciones a la hora de pensar la urgente rearticulación de un proyecto nacional, popular y feminista.

Metodológicamente, el informe fue realizado a partir del seguimiento de medios nacionales (Clarín, Página 12, Infobae, Ámbito Financiero, La Nación, Cronista Comercial), fuentes complementarias y redes sociales, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 7 diciembre del 2023.

Ofrecemos así un análisis que intenta comprender la realidad nacional desde la complejidad y el conflicto, con el materialismo histórico-dialéctico como marco teórico y promoviendo el debate. Se busca aportar insumos para la batalla de ideas y de calle, que nos impulsen a construir salidas colectivas, incidiendo desde un rol activo de las organizaciones populares, para impulsar la transformación del presente y del futuro desde la defensa efectiva de los intereses de las mayorías rezagadas del sistema capitalista. Hoy más que nunca, la tarea se vuelve urgente.



**La Economía Nacional:
la Batalla (Perdida)
por la Puja Distributiva.**

La Economía Nacional: La Batalla (Perdida) Por La Puja Distributiva

8

El problema central a resolver en Argentina fue la puja distributiva, en un país que viene registrando un 10% de crecimiento económico, con un aumento del 6.9% del PBI (segundo trimestre de 2022, CEPA). Un “crecimiento sin inclusión”, donde el mayor aumento de la rentabilidad empresarial se produjo con el Frente de Todos en el gobierno, con 3,5 puntos porcentuales, un 65% del total considerando el período 2016-2022, que da como resultado un reparto entre el capital y el trabajo de 62 a 38 en favor del capital.

Argentina alcanzó, en noviembre del 2023, una inflación interanual del 142,7%, lo que configuró un clima social producto del malestar económico y la pérdida del poder adquisitivo de millones de argentinos. Según un estudio de Reyes-Filadoro (2022), consultora de Comunicación Estratégica, el 62% de los consultados expresó sentimientos negativos como frustración o enojo, y 6 de cada 10 personas indicaron que no llegaban a fin de mes. Las perspectivas de que mejorara la economía tampoco eran alentadoras, ya que el 68% opinó que la situación iba a empeorar en los próximos 12 meses, y el 71% expresó su desconfianza en que Sergio Massa lograra corregir el rumbo de la economía.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), el nivel general de salarios tuvo una pérdida real de 2,2% en 2023, un promedio que esconde una contracción del 15,1% en los salarios no registrados, una caída menor de 0,5 % en el sector privado registrado y una recuperación de 2,4 % real en el sector público.

Por otro lado, según datos del Banco Central, en el período diciembre 2019-febrero 2023 la balanza comercial arrojó un saldo positivo de USD 48.490 millones (monto superior al préstamo solicitado al FMI por Mauricio Macri durante su gobierno). La mayor parte de esos dólares, USD 40.000 millones, lejos de impulsar el desarrollo económico o la recuperación salarial, se utilizaron en pago de deuda, tanto de intereses como de capital.

La tensión entre ingreso de divisas/estabilidad macroeconómica versus pago de deuda/fuga de divisas, configuró un primer semestre del año muy agitado en el intento de estabilizar las variables macroeconómicas y lograr ingresar divisas a las arcas nacionales. Desde el gobierno nacional, se instrumentaron maniobras para mejorar las condiciones del acuerdo con el FMI y el cumplimiento de las metas impuestas por dicho organismo.

Para el caso del segundo semestre, con mayor intensidad después de las PASO de agosto, las políticas del ministerio de Economía se volcaron a las familias argentinas, a las empresas pymes, y centralmente a los trabajadores, con una fuerte resistencia de los actores nucleados en el arco opositor al gobierno, en términos políticos y económicos. El eje ordenador que dominó las políticas económicas fue la ganancia empresarial (capital que se valoriza) versus el salario de los trabajadores. Ello estuvo determinado por la previa de la contienda electoral, donde el candidato a presidente del oficialismo era, ni más ni menos que Sergio Massa, ministro de Economía.

La pesada herencia del macrismo: De deudas, saqueo y fugas de capital



Uno de los grandes problemas que nuestro país enfrenta es la deuda contraída por el gobierno de Mauricio Macri durante su gobierno (2015-2019), el préstamo más grande en la historia del FMI. En 2023, se observó un esfuerzo del gobierno argentino, y puede decirse, desde la llegada a Economía de Massa, en el cumplimiento de las metas y en la renegociación para que las mismas no impliquen ajuste o recesión. Se destaca entre las maniobras la decisión en junio de 2023 de pagar vencimientos de deuda en yuanes, la moneda china, que permitió ampliar el margen de acción en el marco de una política multilateral, en un escenario atravesado por las profundas tensiones globales entre Estados Unidos y China. Una salida que permitió sortear la asfixia por falta de divisas agudizada por las grandes sequías que afectaron al sector agrario.

Una deuda que Cristina Fernández de Kirchner viene denunciando como ilegal e ilegítima. La vicepresidenta expresaba en una de sus conferencias este año: “Se van a tener que revisar las condiciones en las cuales se firmó el acuerdo con el FMI”. “Revisar, no para no pagar, sino para poder crecer” (Universidad Nacional de Río Negro, 10 de marzo de 2023). Este planteo viene de la mano de recomponer el poder adquisitivo de los trabajadores, tras cuatro años de macrismo y dos de pandemia por COVID-19.

En relación a la deuda, previo al balotaje, el FMI había anunciado a fines de noviembre que iniciaría una investigación para definir el destino de los USD 45.000 millones otorgados en préstamo a la Argentina. Sin embargo, transitadas las elecciones, el presidente electo Javier Milei y su equipo económico viajaron a EEUU a reunirse con el FMI y éste se vio dispuesto a conceder al país más financiamiento a través del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (RST), fondo creado tras la pandemia de COVID-19 y al cual solo aplican aquellos países que tengan un programa en curso del FMI al que le queden al menos 18 meses, deuda sostenible y capacidad adecuada de pago. Una decisión de pagar deuda con más deuda, lejos ya de la posibilidad de caminar un plan de desendeudamiento y mayor soberanía económica.

Otro gran problema que atraviesa nuestra economía es el de las LELIQS. Se trata de un instrumento financiero que el Banco Central de la República Argentina (BCRA) pone en funcionamiento, solo para los bancos, para regular la cantidad de pesos en circulación y así evitar desequilibrios que puedan acarrear presión inflacionaria o disparar el valor de cambio del dólar.

En Argentina, desde la Cuenta de Regulación Monetaria de Martínez de Hoz y Adolfo Diz en la Dictadura Militar hasta nuestros días, el BCRA paga a los bancos intereses por no prestar, esto es, para que queden inmovilizados esos pesos y no se pasen a dólares. Y se hace para evitar que los bancos, en lugar de captar depósitos y prestarlo al BCRA, hagan funcionar el sistema de interconexión con el mercado ilegal mediante las llamadas “cuevas de dinero”, y esos depósitos se convierten a dólares a un precio creciente y sin techo. La emisión monetaria en este caso particular

funciona para sostener el pago de intereses de estas cuentas. En palabras de Horacio Rovelli: “es dinero que no se vuelca al proceso productivo, y se sigue acumulando a voluntad de los grandes bancos que son sus poseedores” (2023).

El costo que le supone al Banco Central pagar los intereses de las LELIQS y pases, según Ámbito Financiero, en agosto fue de \$1.8 billones, y para octubre la consultora Alker estimaba que ese monto había crecido a \$2.3 billones. Este último monto significa \$76.6 mil millones por día. Para poder dimensionar, basta tomar el monto de las jubilaciones. En noviembre, les jubilades con 30 años de aportes, que no hayan ingresado en proceso de moratoria, cobraron un extra de \$32.260. Si sumamos además el bono de \$15.000 que cobraron les afiliades a PAMI, la jubilación mínima sería de \$171.720. Si tomamos esta última (con bonos y extras), los costos por el pago de intereses de LELIQS y pases representan un equivalente a casi 446.500 jubilaciones mínimas por día.

Las LELIQS propiamente dichas fueron creadas en 2018 por Federico Sturzenegger bajo la presidencia de Mauricio Macri, y desde entonces el stock de pasivos fue aumentando, teniendo hoy un rendimiento del 133% anual. Luis Caputo, quien será el próximo ministro de economía, está trabajando en una “solución de mercado” para el desarme de las LELIQS, que en principio no será una medida compulsiva como el plan Bonex de los años ‘90, sino que busca generar cierto acuerdo voluntario. En este sentido, Caputo apunta a que los bancos vayan cambiando las LELIQS por bonos del Tesoro, una deuda a más largo plazo y a tasas más bajas. Claramente, la balanza no se va a torcer a favor del pueblo trabajador.

De los “Precios Cuidados” al “Sinceramiento de Precios”



La inflación y la suba del precio de los alimentos fueron los principales flagelos que el gobierno nacional tuvo que enfrentar y el eje articulador de las maniobras desestabilizadoras de los sectores concentrados encabezados por la Unión Industrial Argentina (UIA), la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), las fuerzas políticas de Juntos por el Cambio y La Libertad Avanza, sumado a la operación constante del aparato mediático.

Al por entonces alto número de inflación interanual, tras las elecciones, se vió un incremento de hasta un 40% en alimentos en góndolas de supermercados.

La división de mayor aumento en el último mes fue Comunicación (12,6%), producto de las subas en los servicios de telefonía e internet. Le siguieron prendas de vestir y calzado (11%) –por el cambio de temporada–, y equipamiento y mantenimiento del hogar (10,7%).

La división con mayor incidencia en todas las regiones fue alimentos y bebidas no alcohólicas (7,7%). Al interior de la división, impactó la suba de carnes y derivados, pan, cereales y leche, productos lácteos y huevos. Todo esto impacta profundamente en la canasta básica y por ende, licúa el poder adquisitivo de millones de argentinos.

Lo real es que en una economía bimonetaria como la nuestra, y con especulación cotidiana en relación al valor de cambio de la divisa internacional, aún en componentes de producción netamente local, un “sinceramiento de precios” podría llegar a un aumento del 43% al 60% en los precios. Sincerar entonces significa, ni más ni menos, que dar libre vía a los actores especulativos del mercado, desarmando los mecanismos del estado que permiten frenar la insaciable sed de lucro de las empresas que nunca pierden.

Las principales políticas de gobierno relacionadas a los sectores estratégicos. El drama de las divisas

Sector Energía:



Un hecho central de este año en materia energética, pero, con gran impacto en la economía general, fue la inauguración del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner (GPNK), un plafón importante para el desarrollo de la industria nacional y la diversificación de la matriz exportadora nacional. Supone la posibilidad de ampliar la capacidad de transporte de gas y hacerlo llegar a los grandes centros de consumo, permitiendo así un ahorro para el primer año de USD 2.200 millones en sustitución de importación de gas natural licuado y combustibles líquidos. El GPNK, en su primer tramo, con las plantas compresoras instaladas va a aportar el 17% del consumo anual por día de gas en el país, es decir, 22 MMm³/día.

Es necesario hacer un recorrido histórico para entender cómo llegamos a lograr el hito de este gasoducto. El 2 de noviembre de 2004, mediante la sanción de la Ley N° 25.943 se creó Energía Argentina Sociedad Anónima, durante la presidencia de Néstor Kirchner. En igual dirección, en búsqueda de la soberanía energética, el 16 de abril de 2012 Cristina Fernández de Kirchner anunció la decisión de expropiar el 51% de las acciones de YPF S.A. pertenecientes a la petrolera española Repsol. En sentido contrario, podemos recordar que en julio de 2019 el gobierno de Mauricio Macri emitió una licitación para financiar el gasoducto de Vaca Muerta con capitales privados. Sin embargo, en septiembre de 2019, tras la derrota electoral en las PASO, se prorrogó la licitación hasta el 30 de diciembre de 2020. Evidentemente sus prioridades estaban guiadas por el acuerdo con el FMI, y que lejos estuvo de fortalecer la industria y el desarrollo local, sino más bien propiciar el ajuste en el pueblo trabajador.

La Argentina se ubica en el cuarto lugar en el ranking de países con mayor volumen de reservas de petróleo no convencional. De los 27 billones de barriles que se estiman a nivel nacional, 16 se encuentran en Vaca Muerta, es decir, casi un 60% del total. De ahí la importancia geoestratégica de

Vaca Muerta y el motivo central de esta megaobra. En este marco, Argentina tiene, según el consumo actual, 150 años de gas garantizado, pero necesita resolver un problema central: su transporte. Este gasoducto viene a resolver este dilema, ya que reduce las importaciones de gas, genera puestos de trabajo, moviliza la industria nacional, y genera superávit en dólares.

El gasoducto, nuevamente nos pone en la disyuntiva histórica que como nación ya hemos tenido. Esta es la obra de ingeniería que nos permitirá la soberanía energética y el desarrollo industrial nacional y desde ahí una integración con los países del Mercosur, para como bloque comercial y político presentarnos al mundo, o será una nueva oportunidad desaprovechada para la mayoría y que solo sea una herida más por donde drene nuestra riqueza natural, permitiéndonos solo adquirir divisas para pagar y salir de la asfixia coyuntural que hoy nos impone el FMI.

Tras la victoria electoral de Javier Milei, la posibilidad de que el gasoducto responda al interés del pueblo, se reduce a un sueño prácticamente imposible, es que el mismo presidente electo ha expresado sus intenciones de vender Vaca Muerta y privatizar YPF.

Sector Agro



Las políticas para el Agro, fueron de carácter estratégico debido a que la necesidad de divisas ocupó centralidad en la gestión de Sergio Massa como ministro de Economía, lo que motivó las sucesivas ediciones del Programa de Incremento Exportador, conocido como “Dólar Soja” y luego, “Dólar Agro”. Incentivó la liquidación de productos agropecuarios con destino de mercado externo, mediante una devaluación sectorial y temporal. Esta medida de gobierno comenzó en septiembre de 2022, con la primera edición, la segunda en diciembre, la tercera en abril-mayo de 2023, la cuarta en julio (Edición Dólar Agro, ampliada a otras economías regionales) y finalmente la versión de septiembre-octubre del 2023.

Con las sucesivas ediciones, se logró una recaudación total de USD 18.369 Millones, identificando como los principales ganadores a las agroexportadoras Viterro, de origen canadiense, Cargill, de origen estadounidense y Aceitera General Deheza (AGD), de capitales nacionales, propiedad de Roberto Urquía. La tercera edición tuvo la particularidad de que a los pocos días de implementada se produjo una corrida bancaria encabezada por el Grupo Max, lo cual golpeó la esencia del programa, al reducir el incentivo devaluatorio temporal y sectorial.

Para el caso del Dólar Agro, que incluyó al maíz, fuente principal para alimentar animales para producir carne, huevos, leche, incluso la industria del alimento para mascotas, generó un aumento del precio por devaluación monetaria, por lo que posicionó actores económicos del sector en contra de la medida.

La Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) informó “Distinto fue el panorama para los últimos dos programas, donde la campaña 2022/23 alcanzó apenas 20 Mtn debido a la brutal sequía que atravesó el país”. Detalló que la 3° edición del programa se inició “ya con un 32% de la mercadería comercializada y finalizó casi con la mitad de la producción disponible.” En tanto, con el actual, a su comienzo “el 62% de la mercadería ya había sido comprometida”. “En un marco de escasez de divisas, producto de la merma productiva causada por la sequía, se estima que la liquidación de divisas por granos y oleaginosas alcanzaría los USD 1.700 millones. Este monto no incluye el 25% de la liquidación de libre disponibilidad planteada por el programa”¹.

El marco internacional de la política económica Argentina: entrada a los BRICS, ¿sí o no?



En agosto se llevó a cabo la 15° Cumbre denominada “Los BRICS y África” que aprobó y anunció, contra todos los pronósticos mediáticos, el ingreso de Argentina, luego de largas discusiones internas. También se resolvió la incorporación de otros cinco países: Irán, Arabia Saudita, Etiopía, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos, que a partir del 1° de enero de 2024, serán miembros plenos. Argentina venía pidiendo hace tiempo el ingreso al organismo al igual que otras naciones como Indonesia y Arabia Saudita. En total, 67 países habían presentado su solicitud de incorporación.

El gobierno argentino contaba de antemano con el visto bueno de China, Brasil y la India para sumarse a los BRICS. “Defiendo que nuestros hermanos de Argentina puedan participar de los Brics. Vamos a ver en la reunión si será ahora o en dos meses o en el futuro pero es importante que Argentina entre a los Brics. Brasil no puede hacer política de desarrollo industrial sin olvidar que Argentina es un país que tiene que crecer junto con nosotros, que tenga poder de compra”, afirmó el presidente brasileño, Lula da Silva, cuando aún no se confirmaba la noticia.

El ingreso de Argentina está basado en su capacidad para proveer productos alimenticios como soja y cereales, junto con recursos estratégicos como el gas natural, el gas de esquisto, distintos minerales y, sobre todo, el cada vez más valorado litio. Además, Argentina posee un capital científico plenamente consolidado, entre otros aspectos, con especialización en biotecnología y en tecnología logística aplicada.

Además del trabajo sobre nuevos mecanismos para considerar el ingreso de más miembros durante la Cumbre se abordó un tema clave para la alianza: la desdolarización del comercio internacional, su reemplazo por una moneda fuerte como el Yuan chino o por una nueva moneda al estilo

1 Para mayor información consultar el anuario del Sector disponible en https://twitter.com/CEA_Agro

del euro de la Comunidad Europea, idea promovida por Lula Da Silva.

Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, promueven un modelo de desarrollo con políticas para la erradicación del hambre y la pobreza a escala global para 2030, sustentado en la cooperación Sur-Sur y en la creciente vinculación entre naciones con economías complementarias y con similares objetivos económicos, políticos y sociales. Con estas nuevas incorporaciones el bloque pasará a representar el 36% del PBI y el 46% de la población mundial. Al momento el bloque contribuye con el 16% de las exportaciones y el 15% de las importaciones mundiales de bienes y servicios.

La victoria de Javier Milei pone en duda el efectivo ingreso de Argentina al organismo. Lo que se estima con el nuevo gobierno, es que el ingreso no sucederá, en base a las declaraciones realizadas por la eventual Canciller, Diana Mondino.



A modo de conclusión

El año 2023 estuvo atravesado por complejos problemas que sortear de cara a los procesos electorales, pero principalmente de cara a recomponer el poder adquisitivo de los trabajadores argentinos, tras una depreciación de más de 7 años (sin contar este último que transitamos). En palabras de Basualdo (2023), durante el período 2018-2022, se desmoronó la participación de los asalariados en el ingreso: la transferencia de ingresos del trabajo al capital alcanzó aproximadamente los USD 87.800 millones al tipo de cambio oficial. Puesto que el diferencial entre el salario y la productividad ocurrió en un contexto de crecimiento económico, en 2021 y 2022 se registraron las mayores transferencias de ingresos. Considerando el tipo de cambio oficial, las mismas alcanzaron a USD 48.400 millones.

Si a esta situación le agregamos las problemáticas no resueltas como la distribución de la riqueza y las variables económicas y estatales condicionadas por un acuerdo usurero con el FMI, la situación de los ciudadanos se complica cotidianamente. Y esto se ve principalmente reflejado en los precios remarcados todos los días, a pesar de los acuerdos conseguidos, una inflación incontrolable, y una precarización laboral producto de los salarios que no compiten con los precios.

En una economía en crecimiento tras la pandemia del COVID-19, pareciera inexplicable que incluso los trabajadores formalizados hoy no lleguen a fin de mes. En nuestra economía, con definiciones políticas que resultaron insuficientes, las definiciones las terminan imponiendo aquellos que realmente tienen la lapicera: organismos financieros y de crédito, más sus aliados empresarios locales que consolidan sus riquezas a costa de pobreza, hambre, desempleo y precarización para el pueblo trabajador.

De todas maneras, es importante repasar las principales medidas instrumentadas desde el Estado con el objetivo de mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores argentinos, que se profundizaron principalmente a partir de los resultados de las elecciones PASO, que pusieron a Javier Milei en primer lugar.

Las medidas, encabezadas por el ministro de Economía y candidato presidencial de Unión por la Patria, se mostraron insuficientes. Las causas son múltiples, desde la herencia macrista, hasta la

conducción desde el ejecutivo de la fuerza del “albertismo”, que priorizó “llevarse bien” con los sectores económicos. A continuación, se muestran las principales medidas y sus impactos en relación a salarios, planes sociales, y control de precios de la canasta básica. Dicho recorrido muestra el poder de maniobra que tienen los sectores económicos, con sus aliados judiciales y políticos para torcer siempre la balanza a favor de la minoría que se enriquece a costa del bolsillo de la y el trabajador, con la antinomia de “la reducción del déficit fiscal” en el centro de la escena mediática, otro de sus principales aliados.



La Puja entre el Estado y el Mercado: los Salarios, los Planes Sociales, las Jubilaciones y los Precios “desalineados”.

La puja entre el Estado y el Mercado: los salarios, los planes sociales, las jubilaciones y los precios “desalineados”

Antes de introducirnos en el análisis, es importante retomar un punto crítico en la agenda política: el debate sobre la disminución del déficit fiscal, que hoy oscila entre los 2 y los 3 puntos y que es central en las exigencias del FMI. Y las salidas siempre parecen ser recortar a los que menos tienen. Ante los debates sobre “el mal de los planes sociales”, los números demuestran que solo suponen menos de un punto del PBI. Frente a ello, nadie dice que las exenciones impositivas le cuestan al Estado el 2,49% del PBI. Entre ellas, podemos citar la exención de los funcionarios del Poder Judicial del impuesto a las Ganancias (que paga cualquier trabajador que cobra más de 700 mil pesos), que supone el 0,16, o la exención de los inmuebles rurales del impuesto a Bienes Personales, que representa el 0,7%.

Dicho esto, ofrecemos a continuación las principales iniciativas que tuvieron que ver directamente con el impacto en el bolsillo de los trabajadores:

Programa Precios Cuidados: este 2023 comenzó con la tensión puesta en el cuidado de los precios y el intento de controlar el aumento de la inflación, eje que durante todo el año alinearon actores a favor y en contra de esta política.

En enero, el Sindicato de Camioneros del cual Pablo Moyano es Secretario General, estuvo presente en supermercados realizando controles y observando si se cumplía o no el acuerdo de precios firmado por las empresas agroalimentarias y supermercados con el gobierno.

A la acción de camioneros se opusieron la COPAL y UIA a través de su presidente Daniel Funes de Rioja quien dijo: “COPAL respeta el Estado de derecho. Ni nosotros podemos arrogarnos la función de controlar, ni puede incluirse a terceros con intereses particulares. El control es una función indelegable del Estado”.

Claramente, el respeto de derecho no es vinculante con el respeto a que todos los argentinos coman bien, sano y de manera accesible.

Desde la oposición respaldaron la postura empresaria y Elisa Carrió denunció penalmente a Moyano y al gremio de camioneros. Desde el gobierno porteño habilitaron un teléfono de denuncias para que el ciudadano denunciara intromisión de los sindicatos en los supermercados.

Al control de precios se sumaron organizaciones sociales como La Dignidad y Somos Barrio de Pie.

Estamos cerrando el año y en base a los altos números de la inflación, podemos determinar que esta política de control de precios por parte del gobierno no funcionó para dar alivio al pueblo trabajador. A los que sí les funcionó es a los que en su momento se opusieron a las propuestas de control popular de precios: la UIA y la COPAL, que rápidamente rearticulaban fuerzas en alianza con JxC y LLA para no dar lugar a que los argentinos tengan alimentos a precios que les permitan llevar con tranquilidad el plato de comida a sus familias.

Programas Sociales: Potenciar Trabajo: En enero, la ministra de Desarrollo Social Victoria Tolosa Paz anunció que 1.210.571 personas validaron la identidad a través de datos biométricos del Renaper, mientras que 154.441 personas no lo realizaron y quedaron sujetas a la baja del programa.

Eduardo Belliboni, referente del Polo Obrero (PO) y de piqueteros opositores realizó durante varias ocasiones en el año manifestaciones, acampes y protestas en la puerta del Ministerio por la baja de los planes y por realizar ajuste sobre los más necesitados. En entrecruce de acusaciones con la ministra, ésta le reclamó al dirigente que organice a les afectadas para que puedan convalidar su identidad en lugar de hacer acampes y manifestaciones.

Estos hechos de recortes y suspensiones se mantuvieron durante todo el año, afectando así a miles de trabajadores, que durante este 2023 no solo estuvieron ejecutando obras de mejoras en muchísimos barrios de nuestra Patria, trabajando en comedores comunitarios, escuelas, fincas, municipios, sino que también el año los tuvo llenos de incertidumbres y problemas cotidianos por decisión de la ministra Tolosa Paz, que se dedicó sistemáticamente a burocratizar y a cumplir con el ajuste exigido por el FMI, pero recortando a los que menos tienen durante toda su gestión. La ministra se encargó a lo largo de toda su gestión de discutir la pobreza, pero nunca cuestionó la riqueza.



Salario Mínimo Vital y Móvil: En marzo se iniciaron las negociaciones por la recomposición del SMVM; durante todo el 2023, la suba del mismo fue de 101,66% nominalmente. En comparación con el proceso inflacionario, esta recomposición (que en diciembre alcanzó la suma de \$156.000 pesos) no fue suficiente para que quienes perciben la mínima, logren igualar el ritmo de suba de la inflación. Está a la vista la pérdida de poder adquisitivo de la población, principalmente del segmento poblacional que más necesidades tiene.

Jubilaciones: De acuerdo al anuncio realizado en noviembre por el entonces candidato a presidente y Ministro de economía Sergio Massa y la titular de Anses, Fernanda Raverta, el último aumento jubilatorio fue del 20,78%, por lo que los jubilados que perciben el haber mínimo cobraron \$105.713 el mes de diciembre.

De este modo, la jubilación mínima tuvo un aumento interanual del 167% entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023, lo que supera la inflación del período, pero con un retraso muy significativo en relación al piso en que las dejó en 2019 el gobierno de Mauricio Macri, por lo que por más que se haya superado en términos nominales a la inflación, estos montos no permiten a una persona que percibe la jubilación tener una vida digna.

La batalla trasladada al Poder Legislativo. Palos en la rueda y algunas grandes victorias

El desarrollo de ambas Cámaras estuvo signado por el recurrente intento fallido del oficialismo de llevar adelante el tratamiento de varios proyectos legislativos. Recordemos que la coalición en posición de gobierno había sufrido una derrota electoral en las elecciones de medio término en 2021, resultados que no permitieron contar con quórum propio y, en algunos temas, tampoco logró cerrar los acuerdos políticos necesarios siquiera para dar tratamiento a los proyectos que pretendía poner en discusión. Es por ello que el año parlamentario estuvo marcado por iniciativas con muy pocos debates y mucho menos, sanciones en el recinto.



Hubo sin embargo, proyectos que sí tuvieron tratamiento en comisiones y que el oficialismo logró convertir en ley. Ello fue posible gracias al apoyo del amplio arco de organizaciones sindicales, políticas, sociales y feministas, que se movilizaron para su aprobación. Vamos a hacer hincapié a algunas sanciones que realmente suponen una victoria para las amplias mayorías trabajadoras, mostrando que con voluntad política y movilización popular, las demandas pueden tomar estado de ley, como instrumento que permita ganar márgenes para seguir dando la batalla de la puja distributiva:

-*La Ley del Pago de Deuda Previsional*, en contra de las pretensiones impuestas por el FMI: fue aprobada el 28 de febrero con un total de 134 votos a favor: con los votos de diputades de los bloques del FDT, el Socialismo, la Izquierda, Alejandro “Topo” Rodríguez y Graciela Camaño, los tres Schiaretistas, además de uno de los diputados de Provincias Unidas, Agustín Domingo, y el patagónico Claudio Vidal, que integra el bloque SER. La fuerza de Juntos por el Cambio votó en contra.

Es importante destacar que la sanción de esta ley, permitió que 800 mil trabajadores y trabajadoras estuvieran en condiciones de acceder al pago de la moratoria de la ANSES para poder percibir las jubilaciones que les corresponden, y que fue fuertemente respaldada por organizaciones feministas, ya que las principales afectadas en caso de retroceso, son las mujeres.

-En el mes de septiembre, post derrota electoral del oficialismo en las PASO, se convirtió en ley, lo que el por entonces ministro de economía y candidato a presidente, Sergio Massa había aprobado por decreto: el Aumento del mínimo no imponible de Ganancia, que lleva a fijar un nuevo piso tributario superior a 15 Salarios Mínimos Vitales y Móviles.

La iniciativa fue sancionada con 135 votos a favor y 103 en contra, que fueron los votos del rechazo de Juntos por el Cambio y el Schiaretismo.

La sanción de esta ley contó con una gran movilización de calle de las Centrales Sindicales con la consigna “El Salario no es Ganancia”.

Es importante que con esta ley quedan eximidos de pagar el impuesto unos 800 mil trabajadores y trabajadoras, pero que si analizamos la composición por género de los 800 mil que son el total de les beneficiaries, las mujeres a las que alcanza sólo son el 30%: unas 24.000 trabajadoras, y que de los 90.000 trabajadores de salarios más altos (la última franja que seguía pagando ganancias por el monto de sus salarios), sólo 12.000 son mujeres. Esto nos indica que, del 100% de esa población que tiene acceso a esos ingresos por encima de los 15 SMVM, solo el 13.33% son mujeres.

Esto se vincula con la brecha salarial, la inserción asimétrica en el mercado laboral y la dinámica

de los cuidados. Esta distribución desigual de ingresos y calidad laboral nos deja al descubierto la feminización de la pobreza.



-En agosto tuvo media sanción la *Ley de Alquileres*, que había sido impulsada inicialmente por la fuerza de Juntos por el Cambio, el Interbloque Federal y los diputados del bloque de rionegrinos. Finalmente, después del tratamiento en Senadores en septiembre y la vuelta a Diputados por tener modificaciones, fue sancionada en la Cámara Baja a principios de octubre. La ley fue aprobada con los votos del FdT, 2 del Interbloque Federal, 1 de Juntos por Río Negro y 4 de Frente de Izquierda. Votaron en contra JxC y LLA.

-Por último, en el mes de octubre se aprobó la *Ley de Devolución del IVA a productos de la canasta básica de alimentos: Compre sin IVA*. Con la sanción de esta ley la población tiene ahora la devolución del 21% del monto final en la adquisición en comercios minoristas y/o mayoristas de frutas, verduras, lácteos, panificados, carnes y el resto de los productos que componen la canasta básica, como los de higiene personal.

El oficialismo sumó los votos de los diputados cordobeses, socialistas, fuerzas provinciales, la izquierda y hasta los libertarios. Una vez más la fuerza de Juntos por el Cambio votó en contra. Es de destacar que esta medida tiene carácter estructural, afecta directamente de manera positiva los bolsillos de las mayorías trabajadoras y es una victoria en términos de justicia impositiva.



Del Lawfare al Estado Paralelo, la Mafia Judicial y la Proscripción de Cristina.

Del lawfare al Estado paralelo, la mafia judicial y la proscripción de Cristina

La mafia judicial atravesó nuevamente un año de impunidad. Pese a que el gobierno Nacional impulsó el Juicio Político a los integrantes de la Corte Suprema de Justicia, máximos representantes del partido judicial en nuestro país, esto no significó un freno para ellos, todo lo contrario, ya que continuó la persecución y el intento de disciplinar al campo popular, siendo Cristina Fernández de Kirchner la principal perseguida por ser la referenta de esta fuerza. No les alcanzó con la condena y proscripción a Cristina en la causa Vialidad, sino que tras el triunfo de la Libertad Avanza, y con la injerencia de Mauricio Macri, la justicia reabrió causas en las que la vicepresidenta estaba sobreseída por falta de pruebas.

Sin embargo, la justicia no es igual para todos, ya que la causa que investiga el intento de magnicidio a la vicepresidenta, aún hoy no tiene culpables.

Otro intento fallido del gobierno: el Juicio político a la Corte Suprema



Nueve meses de investigación, 24 reuniones de comisión, 65 testigos y más de 800 hojas de prueba después, el juicio político a los jueces de la Corte Suprema arribó a su etapa final, aprobando el 28 de noviembre el dictamen donde se acusa los miembros de la Corte por cuatro delitos, permitiendo que el proceso de juicio avance hacia las Cámaras.

La decisión del gobierno nacional de promover el juicio político a todos los jueces de la Corte Suprema tuvo su origen en una sentencia del tribunal que dictaba una medida cautelar, por la cual se ordenó al gobierno nacional a restablecer la coparticipación federal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo fue diseñado a partir de una connivencia entre funcionarios porteños y del Palacio de Tribunales, luego de filtrarse los chats entre el desplazado ex ministro de Justicia y Seguridad porteño Marcelo D'Alessandro y Silvio Robles, la mano derecha de Rosatti, en los que intercambiaban información y consejos jurídicos, para que la causa que tramitaba la Corte favoreciera a la CABA.

Luego se sumaron otras causas: el fallo de 2x1 a favor de los condenados por delitos de lesa humanidad durante la dictadura cívico-militar, firmado por Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Elena Highton de Nolasco que en ese momento continuaba en su cargo, gracias a que el gobierno de Cambiemos no apeló un amparo de Highton, que le permitió seguir en la Corte y convalidar el fallo a pesar de haber cumplido 75 años. Otra de las causas es el fallo con el que los cortesanos declararon inconstitucional la composición del Consejo de la Magistratura que había aprobado el

Congreso y que estuvo vigente durante 15 años y por último la causa por irregularidades en la administración de la Obra Social del Poder Judicial.

Con la victoria de Javier Milei, los planes cambian, el juicio político “dormirá” en el Congreso. La llegada de La Libertad Avanza implica un retroceso a este primer y único intento del oficialismo para frenar, de alguna manera, a esta mafia judicial que sigue atentando contra los intereses del pueblo argentino a favor de los grupos concentrados que gobiernan nuestro país.

Muestra de esto han sido las declaraciones del presidente electo y de quien va a ser el Ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona: “El juicio ha sido para dañarlos públicamente, es infame. Esto tiene que terminar”. “El juicio a la Corte no tiene andamiaje ni fáctico ni jurídico. Es algo ilegítimo que tiende a presionar y perturbar la honorabilidad de los jueces sin sustento alguno”.

No es menor mencionar que el propio presidente electo, le encomendó una importante tarea: la de redactar un proyecto para darle autarquía financiera a la Corte. Milei dijo “Si el juicio político a la Corte en la Cámara de Diputados no lo baja el presidente Alberto Fernández, lo bajaré yo”. “Cúneo deberá sacar la injerencia de la política sobre la Justicia”.

Cúneo Libarona, ya emprendió las tareas que le encomendó Milei. El abogado penalista se reunió el jueves 23 de noviembre con los integrantes de la Corte Suprema de Justicia.



Principales Causas Judiciales

Causa Filtración de Chats de Marcelo D'Alessandro: impunidad, la mejor amiga del poder real de Argentina

El 2022 finalizó con una bomba. El día jueves 29 de diciembre de 2022, el Diario Perfil, mostró filtraciones de chats entre Marcelo D'Alessandro, en ese momento ministro de Seguridad porteño y Silvio Robles, secretario de Horacio Rosatti, presidente de la Corte Suprema, en el que le da “consejos” sobre cómo accionar judicialmente con los integrantes del Consejo de la Magistratura en Senadores y, también, sobre el fallo en que la Corte favorece a CABA en la discusión sobre la Coparticipación.

La causa comienza a tramitarse en Santiago del Estero, ya que fue el gobernador Gerardo Zamora quien denunció penalmente a Silvio Robles.

Esta causa tuvo un rápido desenlace, ya que el 19 de enero, Sergio Ramos, juez federal, cerró la causa alegando que “No pueden ser admitidas bajo ningún concepto como parte de un juicio

respetuoso del debido proceso, pruebas o testimonios que hayan sido obtenidos, como a esta altura puede observarse, mediante maniobras organizadas basadas en actividades de inteligencia ilegal”.

Vemos de esta manera, la celeridad con la que actúa la justicia cuando los perjudicados son los amigos del poder. Ante esto, Cristina Fernández de Kirchner declaró en su cuenta de X



Para entender las declaraciones de Cristina, antes de cerrarse la causa, el abogado Gastón Marano, que es el defensor de Nicolás Gabriel Carrizo en la causa del atentado contra Cristina y antes había sido asesor del PRO en la Comisión Bicameral de Inteligencia (CBI), presentó una denuncia contra Robles en Comodoro Py. Sostenía que Robles no podía estar asesorando a D'Alessandro porque no tiene matrícula como abogado y que tampoco podría hacerlo al ser funcionario de la Corte. La denuncia en sí fue una pantomima, ya que la intención era que un juzgado porteño funcionara como polo de atracción de la denuncia que primero había sido formulada ante la justicia federal de Santiago del Estero. Frente a la situación, el expediente quedó en manos de Ramos y en 13 páginas decidió darle un cierre rápido.

Causa Intento de Magnifemicidio: “La bala que no salió, los responsables que no se juzgaron”

La causa anterior evidencia el motivo por el cual la investigación del intento de asesinato de la máxima referente del campo popular sigue hoy paralizada. Ha transcurrido un año y tres meses de aquel hecho terrible que marcó al pueblo argentino y la jueza María Eugenia Capuchetti, sigue negándose a investigar a los verdaderos autores intelectuales de este delito. Al día de la fecha no hay culpables.

Todos amigos del poder

El 7 de enero, Martín Soria, ministro de Justicia, denunció que la jueza María Eugenia Capuchetti, además de desempeñarse como jueza es docente e investigadora en el Instituto Superior de Seguridad Pública (ISSP), que está encargado de formar a los cuadros superiores de la Policía de la

Ciudad de Buenos Aires. “Esta relación contractual de la jueza disfrazada como supuesta investigadora en un instituto bajo la órbita del Ministerio de Seguridad de la Ciudad, que conduce D’Alessandro, demuestra una vez más los groseros vínculos económicos y políticos entre Comodoro Py, el PRO y sus medios de comunicación”.

Por este motivo, la defensa de Cristina solicitó en reiteradas oportunidades la recusación de la jueza, que fueron rechazadas sistemáticamente.

“Pista Milman”, siempre descartada por la jueza:



El 8 de mayo, Página 12 dió a conocer que una de las secretarias del diputado del PRO, Gerardo Milman, se presentó en Comodoro Py para declarar que no borró de forma voluntaria todo lo que había en su celular tras el intento de asesinato de la vicepresidenta, sino que fue llevada a las oficinas de la entonces presidenta del PRO, Patricia Bullrich, donde un perito eliminó todo lo que había en su dispositivo, en el de la otra secretaria y en el de Milman.

Ante la evidente dilación de la causa, y al querer elevarla a juicio oral rápidamente, la defensa de Cristina recurrió a la Cámara Federal para solicitar que se investigue el celular de Gerardo Milman, este pedido fue aprobado recién el 18 de agosto.

La investigación procede, pero Milman presentó a la justicia un teléfono que salió a la venta recién después del atentado, otra jugada para desviar la investigación.

Causa Revolución Federal: vínculo entre Caputo Hnos y Revolución Federal. Todos los caminos llevan a la oposición.



El 16 de febrero, la Cámara Federal porteña confirmó los procesamientos sin prisión preventiva de Jonathan Morel, Leandro Franco Sosa, Gastón Ezequiel Guerra y Nilda Sabrina Basile, miembros de la agrupación Revolución Federal, pero cambió la calificación penal del delito que les imputa por una menor: pasaron de estar procesados por agruparse para “intentar imponer sus ideas por la fuerza o el temor” a estarlo por “incitación a la violencia colectiva”. Se trata de una causa que tiene a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner entre los querellantes, en la cual se investiga la violencia de los actos y las consignas desplegadas por Revolución Federal, acciones que desembocaron en el intento de asesinato a la vicepresidenta.

Ante la configuración del nuevo escenario político surgen en esta causa reiteradas vinculaciones con la familia Caputo, que financió a esta agrupación para llevar adelante sus acciones de calle, incluyendo el atentado contra Cristina.

También no es menor mencionar, que el estudio jurídico del eventual ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarano, es quién defiende a Flavio Caputo, propietario junto con Hugo Luis Pascual Caputo, de “Caputo Hermanos” y hermanos del próximo Ministro de Economía Luis “Toto” Caputo².

Causa Vialidad: la proscripción a CFK

A partir de la sentencia, que proscribió políticamente a Cristina Fernández de Kirchner y determina una condena de prisión por 6 años, ambas partes apelaron el fallo en abril de este año. En el caso de Diego Luciani, fiscal federal, apeló y solicitó ampliarla para que la vicepresidenta sea condenada también por el delito de asociación ilícita. En el caso de la defensa, apelaron y solicitaron que sea absuelta tras afirmar que no cometió delitos, señalaron que el juicio es inválido y que Cristina fue víctima de una persecución política, mediática y judicial que vulneró todas sus garantías.

Respecto al tribunal encargado de revisar las apelaciones, aparecieron nombres conocidos: Javier Carbajo, Mariano Borinsky y Gustavo Hornos.

El primero de ellos, decidió excusarse porque ya se había pronunciado en la causa en la que fue

² Para mayor profundización de la caracterización, puede consultar en el Anuario 2022 publicado en CLAE. <https://estrategia.la/2022/12/31/dossier-argentina-2022-las-fuerzas-en-disputa/>

condenado a diez años de prisión el empresario Lázaro Báez por lavado de dinero. Cristina pidió apartar a los otros dos jueces ya que fue de público conocimiento que los mismos visitaban en forma periódica la Casa Rosada y la Quinta de Olivos durante la presidencia de Macri.

Como es de esperar, el pedido fue rechazado.

La Alianza: Justicia y Derechas

El 28 de noviembre, a días de asumir el nuevo gobierno de Javier Milei, la justicia se posicionó, impartiendo tres fallos claves:

Ruta del Dinero K: La Sala II del Tribunal de Apelaciones revocó el sobreseimiento de Cristina Fernández de Kirchner, dispuesto por el juez federal Sebastián Casanello. El sobreseimiento resuelto fue apelado por la asociación civil “Bases Republicanas”, ligada al macrismo.

La actual “presidente” de la asociación, es Valeria Viola, quien fuera directora Nacional de Coordinación Institucional y jefa de Gabinete de la Secretaría de Provincias y Municipios del Ministerio del Interior durante el gobierno de Mauricio Macri. En esos años, Viola estuvo involucrada (al igual que Macri) en los Panamá Papers, la revelación de empresas offshore para la fuga de dinero. El vicepresidente primero es Pablo Noceti, jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad durante la gestión de Patricia Bullrich e involucrado en el operativo represivo sobre la Pu Lof de Cushamen, en el que desapareció y luego apareció sin vida Santiago Maldonado.

Elecciones de Boca Juniors: la justicia, adelantando a los tiempos de este nuevo, viejo orden, disciplina también a las expresiones populares, y suspendió el proceso electoral en Boca por pedido de Mauricio Macri y Andrés Ibarra, candidatos de la oposición. La resolución lleva la firma de la jueza Alejandra Abrevaya, quien en reiteradas ocasiones se manifestó, a través de redes sociales, en favor del macrismo.



La injusticia no es para todos: el mismo día, la Cámara Federal de Casación Penal confirmó los sobreseimientos de Mauricio Macri y otros agentes de la Agencia Federal de Inteligencia, en el marco de la causa que investigaba si se espía a familiares de las víctimas del ARA San Juan. La decisión fue tomada por los jueces Guillermo J. Yacobucci, Angela Ledesma y Mariano Hernán Borinsky, sí otra vez Borinsky.

A esto se le suman la reapertura de otras causas contra Cristina, como consecuencia del apartamiento de la jueza Ana María Figueroa de la presidencia de la Cámara de Casación Penal. En agosto, la jueza cumplió la edad de 75 años, la legislación prevé que puede continuar en el ejercicio de sus funciones por 5 años más con la aprobación del Senado. Debido a los problemas del oficialismo

para alcanzar el quórum no se trató el pliego, llegó agosto y la corte suprema decidió jubilarla el 7 de septiembre, sin esperar que el Senado lo trate.

Ahora, la presidencia de la Cámara Federal de Casación queda en manos de Mariano Borinsky, el juez que jugaba al tenis con el ex presidente Macri en Olivos, donde se encontraron unas 16 veces, además de mantener otras dos reuniones en Casa Rosada. El mismo juez que sobreeseyó a Macri y el encargado de revisar la apelación de la causa Vialidad.

Finalmente el 29 de septiembre, el Senado aprobó su continuidad. Actualmente la jueza solicitó que la reintegren al puesto que ocupaba en Casación.

Solo unos días les fueron suficiente para que se reabrieron las siguientes causas en donde Cristina estaba sobreeseyda por falta de pruebas:

Causa Hotesur-Los Sauces: El eje de este caso eran los alquileres de habitaciones en hoteles e inmuebles de la familia Kirchner que, según la acusación, eran supuestos pagos de origen ilícito que ya cuando el fallecido Claudio Bonadio hizo malabares para quedarse con ambos casos señalaba como presuntos retornos de obra pública y contrataciones. Los jueces apartaron de la causa a Florencia Kirchner ya que era una niña de 12 años en el momento en el que se dan los hechos.

Causa Memorándum con Irán: El acuerdo con Irán, firmado en enero de 2013, tenía como finalidad lograr el avance de la causa por el atentado a la AMIA habilitando la posibilidad de indagar a los iraníes acusados en un tercer país. Es otro de los expedientes que subsistieron gracias a los manejos de Bonadio. Además de CFK, según esta decisión deben ir a juicio Carlos Zannini, Eduardo Zuain, Oscar Parrilli, Juan Martín Mena, Andrés “Cuervo” Larroque, Angelina Abbona, Luis D’Elía, Fernando Esteche, Jorge Khalil y Allan Bogado.

Algunas reflexiones: la Justicia de las minorías.

Argentina en particular, no está exenta de las condiciones que impone la crisis estructural global y las tensiones entre los grandes proyectos estratégicos. Dichos proyectos inciden y se configuran de forma particular en nuestro país, constituyendo los marcos en los que se desarrollan los conflictos entre las grandes fuerzas sociales del escenario nacional. Dichos conflictos han escalado hasta constituir un estado de guerra a nivel mundial, por todos los medios.

La estrategia de guerra jurídica y mediática, sumado al intento de magnifemicidio contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner fueron los hechos paradigmáticos de dicha estrategia, que busca disciplinar a la dirigencia política y a la militancia popular.

La mafia judicial representa estos intereses y se aleja cada vez más del ideal de impartir justicia a los que la necesitan. Mientras que es justa para algunos, el gran porcentaje de la población no cree en la misma y tiene una imagen negativa de sus integrantes. Los motivos son múltiples: cuando el pueblo busca la intervención de la justicia encuentra sólo demoras, desigualdad, barreras económicas, violencia institucional, las causas “duermen” en los tribunales, la justicia muchas veces es cómplice de abusadores, fijan cuotas alimentarias por debajo de la línea de la pobreza, criminaliza a mujeres y disidencias, entre muchas causas más.

El análisis de este apartado demuestra que el sistema judicial se encuentra en una crisis insostenible y que requiere de cambios urgentes para resguardar el estado de derecho, cambios que el movimiento feminista viene impulsando a través de la campaña por la reforma judicial feminista.



**Las Batallas dadas en
los Escenarios de Calle.**

Las batallas dadas en los escenarios de calle Jujuy: Reforma, represión y litio

30



La Reforma parcial de la Constitución de Jujuy, impulsada por el gobernador Gerardo Morales y aprobada por legisladores de JxC y el PJ jujeño, fue el conflicto de mayor trascendencia en las calles de nuestro país en este 2023.

El 16 de junio, la Convención Constituyente, aprobó a puertas cerradas y con una brutal represión afuera de la Legislatura jujeña el texto de la Reforma.

Es importante abordar el conflicto, desde una mirada integral y de distintas órbitas. Más allá de las inconstitucionalidades que presenta esta reforma (incluso yendo en contra de la propia CN), Jujuy tiene una importancia estratégica, en cuanto forma parte del denominado “triángulo del litio”, que posee el 68% de las reservas mundiales de este mineral y que es vital para la industria de los chips, una industria multimillonaria y de vital trascendencia en las cadenas de valor, al ser tecnología utilizada desde los teléfonos inteligentes hasta los automóviles, motivo por el cuál es una de las industrias que forma parte de las tensiones del denominado G2.

Es importante destacar, que en 2019, previo al Golpe de Estado en Bolivia, Ivanka Trump, hija del entonces presidente de EE.UU, visitó la provincia jujeña, escoltada por el gobernador Morales, y aún hoy, se investiga en la justicia la participación de miembros del gobierno de JxC, incluido el ministro de Seguridad jujeño, Guillermo del Corro, en el Golpe contra Evo Morales, entonces presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, país que también posee grandes reservas de Litio.

En este sentido, es importante remarcar que en las zonas de explotación de litio habitan 33 comunidades indígenas. Entre ellas, se encuentran las comunidades de Santuario Tres Pozos, Aguas Blancas, Tusquillas, Casabindo, Agua de Castilla y el Moreno. La mayoría no posee título de propiedad, pero el derecho indígena reconoce la ocupación ancestral y pública del territorio.

José Luis Manzano, empresario y ex ministro de Interior de Carlos Menem, se convirtió en el “principal jugador” del negocio del litio local: ya que concentra 243.000 hectáreas en salares en Catamarca y Jujuy, según informó Integra Capital en el último documento destinado a sus inversores (2023)



El tercer gran rubro de los negocios de Manzano es la minería, a través de Integra Recursos Naturales, que engloba a compañías especializadas del grupo: Integra Lithium e Integra Cobre, por ejemplo. Integra Capital también es dueña de Minera Aguilar, principal productora de estaño, plomo y plata de Argentina; y de Minera Álamo Gordo, compañía de exploración en uranio, según la empresa.

Para justificar la represión al pueblo jujeño por parte de las fuerzas provinciales, tanto Gerardo Morales como todo JxC (en un momento en que las internas ardían de cara a los armados electorales en la oposición) unificaron discursos, indicando al kirchnerismo y organizaciones de izquierda como los responsables por la violencia que se desataba ante los reclamos en la provincia del Norte del país.

En este marco, fue que el 29 de junio, la policía jujeña irrumpió con un allanamiento sin orden judicial en la casa de Milagro Sala, líder de la Tupac Amaru. No podemos olvidar, que la persecución a los líderes políticos por parte de Juntos por el Cambio, inició con la detención de la líder social en enero de 2016, solo días después de haber asumido Mauricio Macri la presidencia del país, y que aún hoy sigue sufriendo la injusticia jujeña, jugando incluso con la salud de la propia Milagro.



El laboratorio de control de la protesta social en nuestro país, llevado adelante por quien quedó afuera de la batalla presidencial en las PASO de agosto, es parte de una agenda de la derecha argentina, que pretende regalar nuestros recursos naturales, beneficiando a las grandes multinacionales que explotan dichos recursos, incluso con planes de privatización a costa del hambre y las vidas del pueblo argentino.

Mientras tanto, el pueblo jujeño, las comunidades de pueblos originarios dueñas históricas de las tierras, con la conciencia histórica del “éxodo jujeño”, y la memoria viva del nefasto “apagón de Ledesma”, resisten los embates y la violencia en pos de la defensa del suelo común.

El feminismo como sujeto político de la calle

A continuación presentamos las principales movilizaciones que se dieron durante el año 2023 con las mujeres y disidencias como protagonistas. Vale aclarar que éstas son las movilizaciones más relevantes para el movimiento feminista y transfeminista, movilizaciones que se han dado de manera federal. Grandes hechos políticos, construidos a través del tejido organizativo en todo el país y en el mundo, con la realización de asambleas y acciones en redes sociales, que se fueron materializando en la construcción de un programa político desde los feminismos y las disidencias, los actores innegables de la calle durante este año. Agenda que, sin embargo, intentaron ocultar desde los grandes medios de comunicación.

8M “Día Internacional de la Mujer y las Disidencias Trabajadoras”

El año empezó con la masiva movilización del #8M, convocada por diferentes organizaciones y militantes autoconvocades.

El 8 de marzo de 2023, día internacional de les y las trabajadoras, los feminismos ocuparon masivamente las calles de todo el país en una nueva jornada de lucha y paro para decir “¡Con esta justicia no hay derechos ni democracia! ¡La deuda es con les y las trabajadoras!. A 40 años de la recuperación de la democracia afirmamos: ¡No hay democracia con un Poder Judicial al servicio del poder económico; no hay democracia con deuda externa ni bajo el control del FMI!”.

3J: El repudio a la violencia. Ni Una/Une Menos!

El 3 de junio, el movimiento feminista y disidente argentino ocupó las calles como lo hace todos los años desde aquella masiva y fundante primera movilización que ocurrió en junio de 2015 al grito de ¡Ni una menos!

En todo el territorio nacional y en particular, en la ciudad de Buenos Aires, centro del poder político, las calles frente al Congreso de la Nación, Tribunales y Plaza de Mayo, fueron ocupadas por miles de mujeres y disidencias organizadas bajo la consigna “¡Ni una menos! Vivas, libres, desendeudades y en las calles nos queremos” y “Con este poder judicial no hay ni una menos”.

El documento construido colectivamente y leído en el escenario por referentas sindicales, políticas y sociales, volvió a apuntar contra el plan de ajuste del FMI, la complicidad de Juntos Por el Cambio y la extorsión de los grupos económicos concentrados, exigiendo que paguen la deuda los que la fugaron, y apuntando al Partido Judicial, principal brazo ejecutor de un entramado económico-político-judicial-mediático que viola sistemáticamente las garantías constitucionales y democráticas, pidiendo ante ello el Juicio Político a la Corte Suprema de Justicia y una urgente reforma judicial feminista, estructural, que termine con los privilegios y la impunidad de jueces que el pueblo no elije.

De acuerdo con los datos que ofrece el Observatorio de las Violencias de Género “Ahora que sí nos ven”, desde la primera marcha de Ni Una Menos que se organizó en Argentina, en 2015, hasta mayo de 2023, ocurrieron 2257 femicidios, donde al menos 1932 niñas quedaron sin sus madres. En 2023, el observatorio contabiliza, hasta noviembre, 274 femicidios, donde 229 niñas perdieron a sus madres. Ocurre un femicidio cada 29 horas.



“Fuente: Observatorio Ahora que Si Nos Ven, 24 de noviembre 2023”.

28S: Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. El grito contra las derechas.

El 28 de septiembre los feminismos y disidencias en unidad tomaron las calles en múltiples puntos del país para exigir que se cumpla el derecho conquistado a decidir sobre los cuerpos, pero la consigna fue ampliada para decirle a las derechas: Ni un paso atrás, en un contexto de avanzada del proyecto de Javier Milei y Victoria Villarruel, en la previa de las elecciones generales de octubre.

Miles de mujeres, diversidades, activistas independientes y organizadas marcharon desde diferentes puntos del país en defensa del “aborto seguro y gratuito, por la ESI y por vidas dignas”. “Contra las derechas, el ajuste y el Fondo Monetario Internacional (FMI)”. Bajo el grito “la libertad es nuestra”, apelando a la convocatoria de la gran marea verde argentina.

La movilización surgió de un proceso de asambleas, que permitió discutir la coyuntura electoral y las tareas de los feminismos en este marco, en el marco de la más amplia unidad de partidos políticos, organizaciones sociales y sindicales.

Octubre Transfeminista en Bariloche: Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries



El 36 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries se llevó a cabo en Bariloche, provincia de Río Negro, y recibió a 100 mil personas, que se reunieron durante tres días a discutir y articular sus iniciativas

El 16 de octubre se realizó la tradicional marcha del Encuentro, que quedará como la movilización más grande en la historia de Bariloche. La misma fue encabezada por la machi (autoridad espiritual mapuche) Betiana Colhuan y mujeres de diversas comunidades indígenas como el Movimiento de Mujeres y Diversidades por el Buen Vivir, y las del Tercer Malón de la Paz.

La sede de Bariloche fue elegida en el Encuentro en San Luis de 2022, por el conflicto en la provincia, que sucedió días antes de dicho encuentro, un violento desalojo que terminó con la detención ilegal de la machi Betiana y seis mujeres de la comunidad mapuche con sus niñas. Fueron detenidas tras el operativo represivo de la fuerza Albatros, que depende de Prefectura, en la comunidad Lafken Winkul Mapu, a orillas del lago Mascaridí. Estas noticias atravesaron aquel Encuentro, donde se pidió por la libertad de las presas mapuche.

Ante este avasallamiento de los derechos de la comunidad mapuche, el movimiento feminista estuvo acompañando el proceso para exigir la liberación a través de distintas iniciativas, a través de una Comitiva Feminista, constituida por compañeres de distintos espacios políticos. Todas estas iniciativas, más la presión de la realización del Encuentro en Bariloche, confluyeron con la resistencia del pueblo mapuche para lograr su liberación en junio de este año.

Por votación unánime se definió, en el acto de cierre del Encuentro, que la próxima sede será Jujuy, debido al conflicto político abierto tras la reforma constitucional impuesta por el gobernador Gerardo Morales y además, por la persecución política y judicial a Milagro Sala, que aún hoy sigue privada de su libertad.

Noviembre: Marcha del Orgullo

Cerca de un millón de personas marcharon bajo la consigna “Ni un ajuste más, ni un derecho menos”, en la XXXII Marcha del Orgullo en la Ciudad de Buenos Aires, el sábado 4 de noviembre.

En un contexto híper politizado, a dos semanas del balotaje, las carrozas danzaron y vibraron en defensa de la Democracia. Las consignas definidas por las comisiones organizadoras coincidieron en jerarquizar el reclamo de una Ley Integral Trans y la reparación histórica para el colectivo. Se escuchó durante toda la movilización: “Derechos sí, derecha No” y se leyeron consignas en apoyo al proyecto político de Unión por La Patria.

25N: Día Internacional contra la Violencia de género. Estamos Acá

En su primera manifestación en las calles tras el triunfo de Javier Milei en las urnas, el movimiento de mujeres y disidencias reafirmó su posición diciendo “Estamos Acá”.

Con motivo del “25N”, Día Internacional de la Lucha contra la Violencia de género el 24 y el mismo 25 de noviembre se realizaron concentraciones y actividades en todo el país, siendo la principal concentración en Capital Federal, donde se realizó un pañuelazo al grito colectivo “Estamos acá por nuestros derechos / Ni un paso atrás”.

Femicidio de Cecilia Strzyzowski en Chaco: su impacto en la política

Entre todas las movilizaciones tras los múltiples femicidios en Argentina, merece un capítulo el caso de Cecilia Strzyzowski, que desapareció el 2 de junio de 2023, ocupando la escena pública con su inevitable impacto político. Grandes movilizaciones por un reclamo legítimo de la comunidad chaqueña, fue siendo instrumentada por la derecha, con fuertes operaciones mediáticas y muchos errores del peronismo en posición de gobierno en la provincia.

Quienes hoy están detenidos por este crimen son Emerenciano Sena, su esposa Marcela Acuña y su hijo César, pareja de la joven. Los primeros son los referentes de una de las organizaciones sociales más grandes de Chaco, y que, además, compartían, hasta su detención, una de las 24 listas (Socialistas Unidos) que postularon a Jorge Capitanich como gobernador de la provincia. Ello abonó el relato de la criminalización de las organizaciones sociales, “los piqueteros”, donde se mez-

claron acusaciones de corrupción y el traslado de responsabilidades individuales de los dirigentes a las organizaciones en general.

A ello se sumó la incapacidad del peronismo de tomar cartas en el asunto ante un hecho que conmocionó a todo Chaco, además de no darle centralidad. Como ejemplo, el acto de cierre de campaña de Capitanich, un hombre con mucho peso en la política nacional, sucedió en el mismo momento en que les chaqueños realizaban una de las marchas más grandes de la historia de la provincia en reclamo por justicia para Cecilia.

En las elecciones, Juntos por el Cambio logró imponerse en Chaco con el 46,1% de los votos y le arrebató la gobernación de la provincia a Capitanich. Leandro Zdero es desde el 10 de diciembre, el nuevo mandatario de una provincia que tuvo un 2023 atravesado por el femicidio de Cecilia Strzyzowski, que marcó sin lugar a dudas la elección y mostró que cuando la política ignora los reclamos del movimiento feminista, se evidencian sus consecuencias.

La Sororidad Combativa: la creatividad del feminismo popular



Ante la violencia discursiva y puesta en práctica por parte de los militantes y líderes de la derecha Argentina, el feminismo popular no vaciló.

Muestra de ello han sido las diferentes intervenciones que se realizaron en el territorio y en la virtualidad, apelando a la creatividad popular, como una ofensiva ante el avance de la derecha, que durante su campaña dejó claro su plan de gobierno que implica un retroceso en materia de derechos

conquistados por el feminismo y disidencias, marcó a éste como uno de sus enemigos centrales.

Da cuenta de esta creatividad la intervención que realizó, el 1° de agosto, un grupo de militantes feministas de la Neurona Rebelde en la provincia de San Luis, contra la entonces precandidata presidencial Patricia Bullrich. El día en que se cumplió 6 años de la desaparición de Santiago Maldonado, Bullrich, quien es la principal responsable de lo sucedido, recorrió en campaña impunemente la provincia. En este marco, el grupo de militantes respondió con una intervención artística, en la que intentaron leer una carta dirigida a la por entonces ministra de Seguridad, por la madre de Santiago. Ante esto, tanto militantes como la custodia de la conferencia de prensa en la capital puntana, las agredieron verbal y físicamente, primero expulsándolas de un lugar público, y luego generando persecución, mostrando sus rostros en los principales medios masivos de comunicación del país, algo que tomó vuelo nacional.

La misma organización, realizó el 16 de septiembre (fecha en la que se cumple un nuevo aniversario de “La Noche de los Lápices”) una performance denominada “Sororidad Combativa” durante la visita a la provincia de San Luis del por entonces candidato presidencial, Javier Milei. La respuesta de los militantes libertarios, fue la misma: violencia, agresiones físicas y verbales, incluso robando una bandera que portaban les militantes. Sin embargo la intervención tomó vuelo, siendo reproducida en Europa para el Día Internacional de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer, como así también por feministas de todo el país.

Ante el avance de los discursos de odio contra quiénes piensan distinto, la pretensión de acabar con los derechos conquistados por el pueblo argentino, el feminismo toma la iniciativa de oposición, resistencia y ocupación de las calles, demostrando una vez más, ser el sujeto político y revolucionario con la conciencia para defender al pueblo entero.

Junta Electoral Nacional



ELECCIONES ARGENTINAS

**Elecciones 2023:
Realineamientos,
Alianzas y Rupturas.**

Comité

[Handwritten signature]

Elecciones 2023: realineamientos, alianzas y rupturas

A lo largo de nuestra historia como país, se disputaron dos proyectos, la continuidad de las *Dos rutas de Mayo*: un proyecto de construcción de soberanía nacional contra uno de subordinación y dependencia de las potencias dominantes.

Desde 1810, se constituyeron dos bloques históricos en Argentina, uno liberal con su programa de “librecambio”, atado a las reglas del mercado, mirando al puerto y a la imposición de una estructura productiva de monocultivo, no diversificada, asentada en el mundo de las finanzas y la digitalización; y uno nacional, que incluye la industrialización a partir del agregado de valor en origen, el desarrollo del mercado interno con inclusión y con base en las garantías de derechos para la clase trabajadora, con perspectiva federal, afirmando la soberanía política por sobre los intereses globales y con perspectivas de movilidad social ascendente.

Esta contradicción insalvable se ha manifestado una y otra vez a lo largo de la historia, y la disputa electoral no fue la excepción. No se disputó simplemente quien ocuparía el sillón de Rivadavia sino justamente que proyecto guiará los destinos de nuestro pueblo. Lo que es innegable además es que las dos fuerzas políticas tradicionales que marcaron la disputa de este siglo XXI están asistiendo a una profunda reconfiguración.

La reconfiguración de la política: la centralidad de Cristina Kirchner y Mauricio Macri y la irrupción del outsider.

En la previa del proceso electoral, las dos figuras más importantes de la política argentina anunciaron que no serían candidatos presidenciales: Cristina Fernandez de Kirchner y Mauricio Macri, quienes representan de alguna manera “los extremos” de la política frente a la estrategia de ciertos actores acuerdistas - tanto del Frente de Todos como de Juntos Por el Cambio - de constituir un gran pacto democrático, o una “política de centro”, es decir, una especie de reedición del Pacto de Moncloa. En palabras de Nosiglia, uno de los principales operadores del radicalismo: “Por supuesto existe una grieta, que divide a dos líderes de facciones, quizás no mayoritarias dentro de estos espacios, pero sí suficientemente poderosas para perturbar el medio, el espacio del medio. Macri y Cristina” (Entrevista con Pagni, 8/3/22).

Fue Cristina quien, a pesar de las proyecciones sobre un resultado marcado por la polarización, planteó que la disputa electoral se iba a dirimir en un escenario de tres tercios, poniendo principal atención en Javier Milei, que no ocupaba la agenda mediática, pero sí lograba “subterráneamente” penetrar y hacerse viral en redes sociales. La expresión política que profundizó por derecha, capitalizando el malestar general y el discurso antipolítica.

Cristina puso un punto final a la idea de un tercer mandato como presidenta de la Nación, el 16 de mayo, a través de una carta titulada “A los compañeros y compañeras”, allí expresó: “*ya lo dije el 6 de diciembre del 2022. No voy a ser mascota del poder por ninguna candidatura*”. Con 12 causas judiciales en su contra, de las cuales, una en particular se convirtió en la estrella de la agenda mediática y concluyó con una *proscripción de facto*; sentencias armadas en vacaciones, falta de investigación, especialmente en la del intento de *magnifemicidio*, y con la complicidad de los políticos- funcionarios de turno, esta mafia judicial designada adrede, se arroga poderes pisoteando la constitucionalidad y el derecho a decidir del pueblo argentino, buscando eliminar del juego político a Cristina. Estos jueces, desde su trono en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, condicionaron la democracia argentina a través de una injerencia bochornosa, anulando los procesos electorales de San Juan y Tucumán y hasta de un club como Boca Juniors.

La centralidad de Cristina en la vida política de este país, reside en el hecho de que ella personifica y hace síntesis de los intereses de las grandes mayorías, tanto al interior de la propia coalición gobernante del Frente de Todos, como en oposición al proyecto neoliberal, encabezado por los sectores concentrados de la Patria Financiera. *Detrás de Cristina hay una fuerza política y social dispuesta a articularse para enfrentar a las corporaciones y a los responsables de la enorme pobreza que sufre el pueblo argentino.*

Los candidatos de **Unión Por La Patria** (ex FdT) se dirimieron en un escenario de mucha incertidumbre y profunda disputa de los sectores del kirchnerismo y el albertismo -la fracción con-

servadora de la coalición- sobre la realización de las PASO. Aparecieron varios nombres en escena, del lado del albertismo, entre ellos Daniel Scioli, Alberto Fernández, Tolosa Paz, Anibal Fernández. La tensión fue tal que la elección llegó a judicializarse en provincia de Buenos Aires, de la mano del mismo presidente.

El 22 de junio Wado de Pedro, ministro del interior e hijo de desaparecidos, referente de La Campora, lanza su candidatura en redes sociales. Dıas despues, UxP anuncia su formula presidencial de unidad: Sergio Massa, Ministro de economıa y Agustın Rossi, Jefe de Gabinete, con la sorpresa de los espacios kirchneristas. Seguidamente Cristina hace un acto publico con Sergio Massa en donde se restituye un avion de los vuelos de la muerte durante la ultima dictadura, anunciando que, sin ser su candidato electo en la coalicion, dara su apoyo al Ministro de Economıa. El otro candidato de la interna fue Juan Grabois, lıder social, referente de Patria Grande, una de las principales voces crıticas de la gestion del presidente Alberto Fernandez dentro de la coalicion de gobierno.

Por su parte, Mauricio Macri desiste de su candidatura a traves de un video que lanza en redes ya el 26 de marzo, aunque sus motivos claramente no son los mismos que los de Cristina para bajarse de la contienda. Juntos por el Cambio al no tener candidato de unidad, llego a las PASO con dos formulas: Horacio Rodrıguez Larreta- Gerardo Morales y Patricia Bullrich- Luis Petri. En esta disputa, Mauricio Macri dio sucesivas senales de apoyo a Patricia Bullrich por sobre Horacio Rodrıguez Larreta. Ademas vimos en reiteradas oportunidades el “coqueteo” hacia Javier Milei, que no es mas que la expresion de negocios en comun. Es sabido que Macri puso a su amigo Pedro “Pierre” Pejacevich, dueno de la consultora financiera T&P Asesores, a organizar encuentros con precios de hasta USD 50 mil para apoyar la campana del libertario, como continuacion del trabajo que ya habıa comenzado tiempo antes el heredero Braun, miembro de la familia duena de La Anonima, y ademas, primo de Marcos Pena, ex jefe de gabinete de Macri. Todo tiene que ver con todo.

Las profundas disputas al interior de cada una de las fuerzas, marcaron la agenda publica en los medios de comunicacion tradicionales, en una aparente polarizacion, sin que apareciera con la centralidad que ameritaba la figura de Javier Milei, sin poder percibir bajo las nuevas formas de injerencia en la opinion publica, con foco en las redes sociales, ocultando el crecimiento inusitado del apoyo de grandes sectores de la poblacion, que se concretara finalmente en las urnas.

Lastimosamente, el ultimo tramo de la campana electoral de las PASO, se mancho de sangre, y 48 hs antes de las PASO, la poltica en nuestro paıs se vio paralizada tras dos sucesos claves que sin duda no son casos aislados: el asesinato de Morena Domınguez a manos de delincuentes en Lanus, conurbano bonaerense, y Facundo Molares, en plena manifestacion en el Obelisco, a manos de la policıa de Rodrıguez Larreta. Dos sucesos que tomaron inmediatamente estado mediatico activando el mecanismo de las operaciones polticas y que marcaron en la recta final el ascenso al primer lugar que finalmente logro el candidato de la Libertad Avanza. Hay que agregar que todos los actos de campana fueron suspendidos ante el asesinato de Morena, un indicador que se asumio como impotencia poltica ante el aumento del sentimiento de inseguridad de una poblacion cansada de los padeceres cotidianos.

Resultados: Tres paradas, el final esperado, no deseado.

La primera parada, las PASO, nos dejo un resultado que a muchos sorprendio, ya que ninguna encuesta pudo anticiparlo: La Libertad Avanza obtuvo el 29,86% (7.352.244 votos). Juntos por el Cambio, en cuya interna se impuso Patricia Bullrich, sumo entre sus dos postulantes 28% (6.895.941 votos) y Union por la Patria, con Sergio Massa que se impuso sobre Grabois, sumando el 27,28% (6.719.042 votos).

Los mas de 7 millones de argentinos que votaron a Javier Milei en las elecciones PASO, irrumpieron en todo el territorio nacional con un efecto de voto explosivo, sacudiendo las estructuras de la democracia formal saturada. Finalmente, Cristina tena razon y se dio el escenario de los tres tercios.

Parece ser que el fenomeno de Milei expreso la eficacia de una estrategia que aprovecho el vacio, alimento el descontento y construyo la propuesta mediante un intenso abordaje de las redes sociales en su campana, allı donde los electores, principalmente jovenes, pasan en promedio 9 horas al dıa. La virtualidad aparece nuevamente como la mediacion social, destronando carteles, panfletos

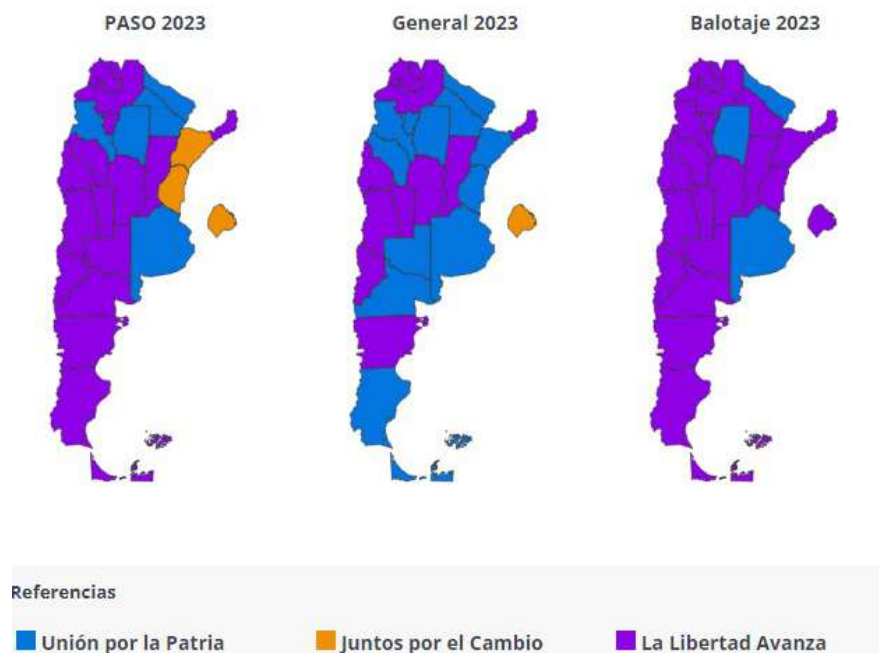
y pauta publicitaria en TV.

El “voto bomba” explotó en un clima general marcado por el descontento ante la inflación que come el magro salario de los trabajadores registrados, hunde en la pobreza a los miles de desocupados o subocupados, mientras el FMI dirige y digita la política nacional a través de la exigencia de cumplimiento de los acuerdos impuestos. El Estado no logró responder las necesidades de la mitad de la población y el gobierno de Alberto Fernández no cumplió su promesa de llenar la heladera.

La segunda parada, las elecciones generales, nos dejaron el siguiente resultado: Milei obtuvo el 29.9% de los votos, mientras que el candidato oficialista Sergio Massa, se posicionó primero con el 37%, una ventaja considerable pero sin lograr la distancia requerida de obtener más de 40% o 10 puntos de distancia para ganar en primera vuelta. Más atrás quedó la candidata de Juntos por el Cambio, Patricia Bullrich con el 23,8% y en cuarto y quinto lugar quedaron Juan Schiaretti (Hacemos por Nuestro País) y Myriam Bregman (Frente de Izquierda Unidad), con el 6,7% y el 2,7%, respectivamente.

Ni bien culminaron las elecciones, Patricia Bullrich, se posicionó en favor del candidato libertario, de la mano del ex-presidente Macri, quienes llevaron hasta el límite de su ruptura a la coalición opositora del país. Con esta nueva alianza, Javier Milei, comenzó una campaña de “moderación” en sus discursos y apariciones televisivas. Luego de fustigar a quienes piensan distinto llamándolos “zurdos de mierda”, o de plantear que los liberales son “superiores moralmente”, llamó a líderes de la izquierda argentina a formar parte de su Ministerio de Capital Humano; y se desdijo sobre sus propuestas de privatización del sistema de salud y educación.

La batalla final, el balotaje: Javier Milei obtuvo en los comicios 14.554.560 votos, el 55,65% del total, mientras que Sergio Massa tuvo el respaldo de 11.598.720 de electores, el 44,35%.



Con estos resultados es importante visualizar cómo se configura la política a lo largo y ancho de nuestro país.

La gran mayoría de las provincias optaron por desdoblarse las fechas de sus elecciones locales, con el objetivo de no quedar “pegados” con la inestabilidad nacional y que sus resultados electorales dependen más directamente de sus gestiones y la situación política de sus distritos. Sin contar Corrientes y Santiago del Estero, que no eligieron gobernador este año, todos los distritos del país excepto cinco optaron por separar la fecha de sus comicios. ¿Cuáles no lo hicieron? La provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Catamarca, Santa Cruz y Chubut.

En cuanto a los resultados, hoy el mapa político argentino se encuentra conformado de la siguiente manera:

Juntos por el Cambio gobierna en 9 provincias: San Luis; Mendoza; San Juan; Chubut; Entre Ríos; Jujuy; Santa Fé; Corrientes y Chaco y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Mientras que el Peronismo gobierna hoy 8 provincias: Tucumán; Buenos Aires; Salta; Tierra del Fuego; Santiago del Estero; Formosa; Catamarca; La Rioja y La Pampa, mientras que el resto de las provincias son gobernadas por fuerzas políticas locales.

El Nuevo Congreso: ninguna fuerza con mayoría propia

La foto final de la conformación del Congreso nos devela un escenario próximo de disputas, de necesidad de acuerdos y de alianzas, en los fuertes debates en torno a los proyectos que se llevarán para legislar.

La nueva gestión presidencial de Javier Milei con apoyo de JxC, ha realizado anuncios de un conjunto de leyes centradas en Reformas del Estado y de Reforma Laboral y Previsional, así como también un paquete de leyes que afectarían los derechos fundamentales de los compatriotas que habitan el suelo argentino, dejando estos espacios institucionales con conflictos que se desatarán desde el inicio del ejercicio. Será la calle, la organización y las organizaciones, quienes asumirán protagonismo, mediante las luchas necesarias, para intentar frenar estas iniciativas que vienen por los derechos conquistados del pueblo.



Triunfo de la Libertad Avanza: ¿Milei al gobierno, Macri al poder?

El “fenómeno Milei”, el outsider, finalmente hizo explícitas sus alianzas con Mauricio Macri y con Patricia Bullrich para alcanzar la victoria electoral. Alianzas que venían consolidándose no solo en la previa electoral, sino en una trayectoria de larga data, donde se expresa una estrategia articulada regional y globalmente por el Neoconservadurismo, como expresiones políticas de proyectos económicos y estratégicos que vienen perdiendo posiciones en el tablero global y que asumen además, en este contexto de profunda crisis, tintes ideológicos neofascistas.

El “fenómeno Milei” puso sobre la mesa que el juego de la política asume nuevas formas, principalmente por la irrupción del territorio digital-virtual como campo de batalla determinante en los resultados electorales. La instrumentación global ha podido entrelazar una red de intereses económicos desatando una guerra multidimensional, operando directamente sobre la voluntad de los espectadores, en el caldo de cultivo que constituye una situación de crisis que afecta la vida cotidiana de millones de habitantes.

Las redes sociales oficiales de Milei nacieron recientemente, su construcción de comunidades nació en las no oficiales, especialmente en Tiktok. Ambas, las oficiales y no oficiales, demuestran

una maquinaria internacional de apoyo a su figura (Mueve, 2023). Para dimensionarlo, la cuenta oficial de Milei tiene 1,4 millón de seguidores en Tik Tok, mientras que la paralela, Peluca Milei, cuenta con 2,3 millones, con un altísimo nivel de actividad, con impacto en la población joven, principales usuarios de esta red social.

Javier Milei fue presentado ante la opinión pública como un emergente, un “outsider”, cuyo principal eje de campaña fue arremeter contra la casta política. Sin embargo, la expresión de su programa de gobierno y los actores que lo llevarán adelante, lo revelan como hombre del establishment, de la verdadera casta.

Detrás de Milei está Steve Bannon, ex asesor de Donald Trump y ex vicepresidente de la consultora Cambridge Analytica, involucrada en la manipulación de datos de Facebook en procesos electorales. Bannon, el pinochetista chileno José Antonio Kast, el brasileño Eduardo Bolsonaro, el español Santiago Abascal y Milei se vieron en noviembre de 2022, en la primera Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) en español, que se realizó en México (El País, 18 de noviembre de 2022).

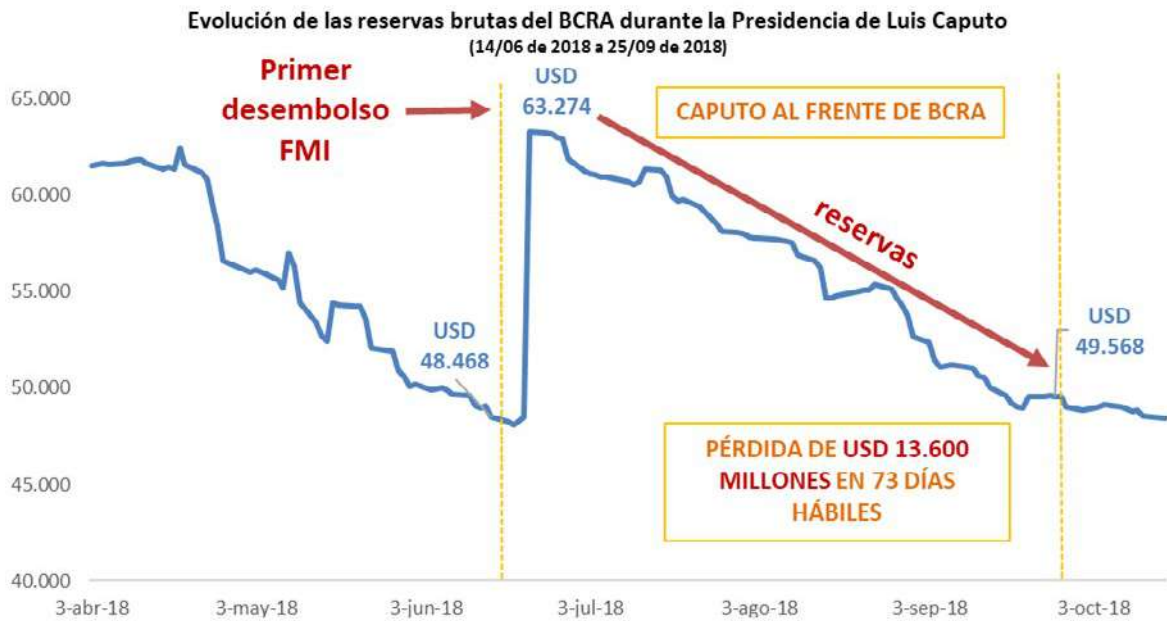
Por otra parte, durante este año y en plena campaña electoral, Milei mantuvo reuniones en Estados Unidos con representantes del Fondo de Inversión Black Rock y otros fondos como Allianz SE, FMR, Capital Group, UBS, Credit Agricole Group, Vanguard Group, NN Group, Intesa Sanpaolo, Global Evolution, Ashmore Group, TCW Group.

En cuanto a sus relaciones locales, cabe destacar que su equipo contó desde un principio con Roque Fernández y Carlos Rodríguez, ambos fundadores del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (CEMA), un centro de estudios que fue establecido durante la última dictadura militar (en el año 1978) y que es un lugar de reunión para los Chicago Boys, los chicos de BlackRock.

Diana Mondino, la ministra de Relaciones Exteriores elegida por Milei, ocupó el cargo de directora de Pampa Energía SA, empresa donde Darío Epstein es el representante de BlackRock en el Directorio (Rovelli, 2023). Una red de intereses privados conecta al futuro presidente con uno de los actores financieros más importantes a nivel global. Dato no menor, sabiendo que BlackRock es el principal acreedor privado con títulos de deuda argentina por más de 2.000 millones de dólares, la mayoría bajo la cláusula de jurisdicción extranjera.

En el marco de las alianzas políticas con Macri, aparece una figura clave, Luis “Toto” Caputo, el “Messi de las finanzas” vuelve a la escena política de nuestro país como el próximo ministro de Economía. Caputo viene desde hace varios meses aconsejando económicamente a Milei, teniendo como objetivo central desarmar las Leliqs. “Toto” Caputo, hermano de “Niki” que está sospechado de financiar la Revolución Federal, organización implicada en el intento de Magnifemicidio.

Recordemos que fue titular del Banco Central y ministro de Finanzas durante el gobierno de Mauricio Macri. Cumplió un rol central en épocas donde se gestaba el millonario préstamo con el FMI. Caputo puso en marcha un mecanismo de fuga de divisas puesto al frente del Banco Central. Se trató de una serie de subastas de dólares a precios menores a los de mercado, que significó una pérdida de 66.561 millones de pesos. Todo gracias a los fondos frescos del préstamo récord de 45.000 millones de dólares que Macri selló con el FMI y que, ya fuera de la presidencia, reconoció que se utilizó para financiar la fuga.



“Fuente: Centro de Economía Política Argentina (CEPA)”

Reflexiones Finales. Los Desafíos De La Época



Estamos ante una profunda reconfiguración de la política argentina. Javier Milei, en alianza con Patricia Bullrich-Mauricio Macri, personifica la continuidad de la disputa de las Rutas de Mayo y sus conexiones con los poderes fácticos actuales. Este proyecto, el reciente ganador, tiene una orientación política alineada con el neoliberalismo, que se centra en la desregulación y la reducción del Estado en la economía para profundizar los mecanismos de liberalización financiera. La verdadera casta política y económica se articula en un complejo entramado de intereses vinculados con la fuerza en posición de gobierno desde el 10 de diciembre.

El programa económico, tiene sus precedentes de la última dictadura cívico-militar de 1976, el descarnado programa de los 90' que concluyó en la profunda crisis de 2001 y la victoria del

macrismo durante 2015-2019; las medidas que se vienen supondrán una profundización de esos dogmas. El proyecto que expresa Javier Milei se asienta en una “política del shock”, del “sálvese quien pueda”, mediante la destrucción de la poca industria con asiento nacional que sigue en pie, la primarización de la economía con la mirada en la exportación, la timba financiera y el endeudamiento homicida de un pueblo que pretenden condenar a la miseria.

A días de la asunción del nuevo gobierno, se suceden las declaraciones explícitas sobre un escenario inmediato de ajuste económico y profundización de las políticas represivas de la mano de Patricia Bullrich, con su ya conocida doctrina del enemigo interno como estrategia de disciplinamiento social. Esto, agravado por un contexto de alta legitimidad, ya que el 55% de la población le dio la victoria, hecho que habilita la violencia como arma política contra quienes se posicionarán como la fuerza de oposición. Una ley ómnibus que viene con reformas laborales y previsionales, eliminación de ministerios, despidos y, como ya lo había anunciado Cristina, la catástrofe social que supone el fenómeno de la estanflación: “Caída total de la actividad, desempleo y al mismo tiempo precios altos”

Argentina se encuentra en un punto de bifurcación en el que debe equilibrar su rica historia política, con la necesidad de confrontar con las influencias internacionales corporativizadas y las nuevas formas de construcción de poder que éstas detentan, con la virtualidad como nueva mediación social. La derecha ha demostrado audacia al capitalizar estas conexiones en un mundo cada vez más influenciado por plataformas digitales, cuyos propietarios mantienen alianzas geopolíticas neoliberales.

En un escenario donde la derecha manifiesta una abierta intención contraria a los intereses populares y se muestra decidida a intensificar la explotación y la represión de las organizaciones. El desafío supondrá liderar la construcción de un proyecto nacional, popular, democrático y feminista, actualizado a las necesidades de la revolución tecnológica en curso en este siglo XXI. Esto no implica únicamente acciones defensivas, sino un enfoque en el fortalecimiento de una democracia protagonista, participativa y popular, que supere las lógicas de una democracia formal, con tiempos analógicos obsoletos y que ha demostrado beneficiar a los poderosos de siempre.



@claelat



@claefila



@infonodal

Directores de NODAL

Lic. Pedro Brieger

Mg. Paula Giménez

Director de CLAE

Mg. Aram Aharonian

Director de investigación

Mg. Lucas Aguilera

Directores CLAE ARGENTINA

Mg. Emilia Trabucco

Lic. Matias Caciabue

Equipo Editorial: **Yesica Leyes, Estefanía Bresso, Sofía Gómez, Lucas Pellarín, Pía Girotti, Constanza Eichhorn, Victor Garcia, Fernando Rizza, Matías Strasorier, Diego Lorca**

Con la colaboración de:

CEA Agro (Centro de Estudios Agrarios)

OECyT (Observatorio de Energía, Ciencia y Tecnología)

OITraf (Observatorio Internacional del Trabajo y el Futuro)

CEFOPED (Centro de Estudios y Formación en Políticas Educativas)



Fecha de publicación: 07 de diciembre de 2023

www.estrategia.la